



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA

**VIOLENCIA ESCOLAR: RELACIONES NEGATIVAS ENTRE PARES Y ENTRE
ALUMNADO-PROFESORADO**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACION

PRESENTA:

MARIA DANIELA ALCANTARA VILLANUEVA

NO. DE CUENTA 1112816

ASESOR

DRA. EN PSIC. BRENDA MENDOZA GONZÁLEZ

TOLUCA, MEXICO, MAYO 2021

Índice

Resumen.....	5
Presentación.....	6
Introducción.....	7
Planteamiento del problema.....	11
Capítulo I. Clima Escolar.....	14
1.1 Antecedentes.....	14
1.2 Definición.....	15
1.3 Elementos del Clima Escolar.....	17
1.4 Clasificación.....	20
1.4.1 Clima escolar positivo.....	20
1.4.2 Clima escolar negativo.....	22
1.5 Clima escolar y escuelas eficaces.....	25
1.5.1 Clima escolar y enseñanza efectiva.....	28
1.6 Clima escolar y desempeño escolar.....	30
1.7 Clima escolar y la motivación hacia el aprendizaje.....	33
Capitulo II. Violencia escolar.....	37
2.1 Fundamentos básicos: Definición y elementos.....	37
2.1.1 Tipos de violencia escolar.....	39
2.2 Bullying o Acoso escolar.....	40
2.2.1 Causas del acoso escolar.....	44
2.2.2 Consecuencias del acoso escolar.....	46
2.2.3 Roles de participación.....	48
2.3 El papel del docente en situaciones de violencia y acoso escolar.....	55
2.3.1 Rol del profesor.....	55
2.3.2 Violencia entre profesorado- Alumnado.....	57
Capítulo III. Método.....	62
Objetivo General.....	62
Objetivos específicos.....	62
Tipo de Investigación: Cuantitativa.....	62
Tipo de estudio: Descriptivo.....	62
Tipo de diseño: Transversal.....	62

Definición Variables de estudio	63
Bullying	63
Violencia entre profesorado y alumnado.....	63
Participantes.....	63
Criterios de inclusión	63
Tipo de muestreo: No probabilístico, por conveniencia.....	64
Instrumentos	64
Procedimiento.....	66
Procesamiento y análisis estadístico de datos.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	67
4.1 Tipología del alumnado que participan en acoso y violencia escolar.....	67
4.2. <i>Violencia en la interacción profesor-alumno</i>	69
4.2.1. <i>Violencia del profesorado hacia el alumnado</i>	¡Error! Marcador no definido.
4.2.2 <i>Violencia que recibe el profesorado del alumnado</i>	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones.....	70
Discusiones.....	71
Sugerencias	74
LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76

ÍNDICE DE TABLAS

Figura 1. Elementos del clima escolar de acuerdo con Anderson.....	
Tabla 1. Medias de los conglomerados obtenidos en violencia y acoso escolar.....	
Figura 2. Porcentaje de alumnado distribuido en cada rol de violencia y acoso escolar.....	
Tabla 2. Contraste de medidas para la variable maltrato emocional del profesorado.....	
Tabla 3. Contraste de medidas para la variable agresión del profesorado.....	
Tabla 4. Contraste de medidas para la variable sin comunicación asertiva del profesorado....	
Tabla 5. Contraste de medidas para la variable agresión verbal del profesorado.....	
Tabla 6. Contraste de medidas para la variable maltrato emocional del alumnado.....	
Tabla 7. Contraste de medidas para la variable agresión del alumnado.....	
Tabla 8. Contraste de medidas para la variable sin comunicación asertiva del alumnado.....	
Tabla 9. Contraste de medidas para la variable agresión verbal del alumnado.....	

Resumen

El análisis de los comportamientos de agresión en contextos escolares hacia los profesores por parte del alumnado, es un tema en la actualidad que se ha estado tratando y que ha estado presente desde hace ya tiempo. Debido al gran incremento de agresión en la interacción alumnado-profesorado en los últimos años al interior de las aulas, el objetivo de esta investigación es conocer si el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor. En este estudio participaron alumnos de educación básica de nivel primaria de escuelas públicas de gobierno del Estado de México, de los cuales estarán involucrados para este estudio 150 niñas y 150 niños.

El alumnado contestó un instrumento de evaluación, que mide las variables de investigación. El estudio es del tipo descriptivo por lo cual se observará lo que ocurría con el fenómeno de estudio en condiciones naturales, es decir, no se intervendrá ni se manipulará el factor de estudio. EL diseño es transversal ya que se recolectaron los datos en un solo momento además que se describirán las variables y se analizará su incidencia e interrelación en un momento dado. Los resultados dan respuesta a cada uno de los objetivos específicos. Los resultados permiten responder a la pregunta de investigación y se discuten con evidencia científica.

Palabras clave: Violencia, agresión, alumno, profesor, educación, práctica docente.

Presentación

El presente trabajo de investigación, fue dirigido por la Doctora Brenda Mendoza y derivado del proyecto de investigación 6386/2021 Convivencia Escolar: Bullying y violencia en la interacción profesorado alumnado, también dirigido por ella. El propósito de la presente tesis es identificar si el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor, de esta forma contribuir y promover una convivencia escolar sana y fructífera, elevando así, la calidad de la educación básica.

La organización está distribuida en cuatro capítulos que se describen a continuación.

El capítulo uno y dos, está compuesto por el marco teórico de la tesis, en los cuales se describen los ejes fundamentales de la investigación. En el capítulo uno, se describen los antecedentes del clima escolar, así como las definiciones, elementos, clasificación, incluyendo las escuelas eficaces, la enseñanza efectiva y la motivación hacia el aprendizaje.

El segundo capítulo, integra la definición y elementos de la segunda variable: violencia escolar, mencionando los tipos, enfocándose en el bullying o acoso escolar, describiendo las causas y consecuencias, así como, los roles de participación (agresor, víctima y observador), haciendo énfasis en el papel del profesor en situaciones de violencia y acoso escolar, ubicando la violencia entre el profesorado y alumnado.

En el tercer capítulo, se describe la metodología que se utilizó, por lo que contiene el objetivo general y específicos, tipo de investigación, planteamiento del problema, definición de las variables del estudio, los instrumentos y el procedimiento para la obtención de datos.

En los siguientes apartados se presenta el análisis de los resultados que se obtuvieron de la investigación, las conclusiones y se discuten los resultados obtenidos con información científica reciente. Se desarrollaron algunas sugerencias, con base en los resultados de la investigación, que pretenden promover la convivencia escolar y la disminución de la violencia.

Para concluir, se presenta la lista de referencias, mismas que sustentan la teoría del estudio, citadas en el texto, conforme a los lineamientos establecidos por la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés).

Introducción

La agenda 2030 que establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Por sus siglas en inglés UNESCO) para un desarrollo sostenible, especifica que la educación de calidad es un derecho humano, que contribuye a reducir las desigualdades sociales y de género, además de ser una fuerza importante para el desarrollo sustentable del país, la cultura y los valores necesarios para una vida digna. Especifica que en el interior de las aulas se debe garantizar la educación inclusiva, respetuosa, equitativa, de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje para todos los individuos. Cabe resaltar que para garantizar el desarrollo de los individuos bajo el régimen de humanización y cultura es necesario transformar los compromisos gubernamentales, alianzas, orientaciones políticas, reforzamiento de las capacidades, del seguimiento y de la promoción de la educación.

Educar mediante la paz es una responsabilidad y compromiso universal que requiere una voluntad política y colaboración pública, es un trabajo de todos, asegurar una educación de calidad, frente a los desafíos educativos y sociales. Cuando las barreras de la educación de calidad se hacen mínimas, es más fácil salir del ciclo de la pobreza. (UNESCO, 2019)

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3º, párrafo tercero, fracción II, inciso c) establece que el criterio que orientará a la educación contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Así mismo, en el programa sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 determina que la violencia tiene un costo inaceptable en bienes materiales, pero sobre todo en las vidas humanas, estas inhiben y debilitan la confianza en la población. Después de la familia, la escuela es la segunda institución más importante de obtención de valores y medidas de comportamiento, si esta no llega a su fin último, los resultados sociales se vuelven catastróficos, si la violencia aumenta dentro de las aulas, fuera de ella también lo hará y el futuro en materia de paz y seguridad será trágico. El gobierno de la cuarta transformación dispone que la nueva escuela mexicana sentara bases en la regeneración moral del país, a partir de una orientación integral que inicia en los valores como el respeto, honradez,

confianza, ética y honestidad que son los ejes fundamentales en el PND 2019-2024. En este sentido se impulsará una educación por excelencia, en la que los profesores formaran mexicanos y mexicanas responsables, con sentido colectivo y respetuoso.

Por otra parte, la Ley General de Educación (2019), artículo 8, fracción III, dispone que la educación contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. En el capítulo I de la función de la nueva escuela mexicana, artículo 11, tiene por objetivo el desarrollo integral del educando, dándole un giro a el Sistema Educativo Nacional, guiándolo a la cultura educativa mediante la corresponsabilidad social dentro de la escuela y en la comunidad. Dando especial atención a combatir las causas de discriminación y violencia, especialmente la que produce en contra de la niñez. Posteriormente en el capítulo II del fortalecimiento de la formación docente, motiva a la participación de la comunidad de formadores docentes con especial atención en la práctica dentro del aula para la construcción de saberes adaptados en la nueva escuela mexicana, así como los valores esenciales para la vida digna, que promueva la convivencia armónica entre personas para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.

El gobierno del estado de México creo las orientaciones generales para la construcción del acuerdo escolar de convivencia, que promueven una convivencia escolar entre los actores de la comunidad escolar, inclusiva, democrática, respetuosa y pacífica desde la perspectiva de los derechos humanos de la comunidad escolar, que forman ciudadanos del futuro que son capaces de aprender a aprender y aprender a convivir. Tiene como propósito principal fomentar los derechos humanos de todos priorizando los de los educandos, de modo que se logre una convivencia inclusiva, democrática y pacífica, que fomente los procesos de aprendizaje. Se establece el respeto entre el docente y los alumnos, considerando las medidas disciplinarias para que se colabore mutuamente teniendo una línea de ejecución de la norma que asiste a una jerarquía de autoridad; siendo sensibles, consientes y dispuestos a la negociación pacífica ante los conflictos en temas específicos como el acoso escolar (Secretaría de Educación del Estado de México, 2004).

Sin duda alguna, el tema de los comportamientos de agresión en contextos escolares hacia los profesores por parte del alumnado, ha tenido gran impacto en la actualidad debido a que se han estado presentando continuamente en los diferentes contextos escolares, aunque siempre han estado presentes desde hace ya tiempo, esto nos lleva a que la agresión ya es un fenómeno viejo, que se ha estudiado, la cual ha sido definida como una conducta que se centra en hacer daño o perjudicar a otra persona (Mendoza, 2014).

El término agresión está marcado de estereotipos y valores, y revela ser la mayor parte del tiempo el resultado de juicios circunstanciales de parte de actores y observadores de un comportamiento particular, es por ello que un comportamiento se considera agresivo a partir de un procedimiento de juicio al hacer intervenir tres criterios independientes los cuales son: la comprobación de daño posible o real por la víctima; la intención de parte del actor de producir consecuencias negativas; el hecho de que el comportamiento puede considerarse por la víctima y/o por un observador como no apropiado en la situación en cuestión (Moser, 1992).

No obstante, la agresión no suele aparecer como una entidad única, sino por el contrario, como un constructo múltiple en el que pueden encontrarse distintos tipos de comportamientos agresivos, ya que se debe a su propia naturaleza multidimensional, por la cual diferentes procesos fisiológicos y mentales se combinan para crear distintas formas de agresión (Carrasco y González, 2006).

Para facilitar su estudio, la agresión ha sido identificada en varios tipos: reactiva, proactiva, Física, verbal, indirecta, directa, instrumental, hostil, antisocial, cubierta, relacional y social. Entendiéndose por agresión reactiva a la reacción defensiva ante situaciones que la persona percibe como amenazantes, por otra parte, la agresión proactiva es cuando se quiere obtener algo que se desea y no se usa para aliviar la percepción de amenaza, la agresión relacional cuando se tiene la intención de causar daño emocionalmente (Mendoza, 2014).

Se entiende por agresión física aquella que consiste en atacar a un organismo mediante armas o elementos corporales, sin embargo la agresión verbal consiste en una respuesta oral que resulta nociva para el otro, a través de insultos o comentarios de amenaza o rechazo, la agresión social es aquella que tiene como meta dañar la autoestima de los otros, su estatus

social o ambos, a través de expresiones faciales, desdén, rumores sobre otros o la manipulación de las relaciones interpersonales (Carrasco y González, 2006).

La agresión hostil, es un comportamiento cuyo fin es esencialmente infligir un sufrimiento o causar daño al otro, por el contrario, la agresión instrumental es un comportamiento en el que el ataque o la agresión ajena es perpetrada con un fin no agresivo. Sin embargo, todos estos tipos de agresión ya mencionados anteriormente van ligados a factores que presentara el autor de cualquier tipo de agresión ya mencionada como los factores ligados al agresor y los factores de situación, de los cuales los factores ligados al agresor son: la personalidad del agresor y ciertos estados momentáneos, el sexo del agresor y la víctima y las excitaciones emocionales temporales y los factores de situación son : las acciones de la persona blanco de la agresión , la influencia de otro en las conductas de agresión y las presiones manifiestas y coercitivas de otro (Moser, 1992).

Es por esto que se ha centrado en la actualidad estudiar el fenómeno de la agresión que ocurre entre alumnos y profesores en los diferentes contextos escolares, ya que la agresión en la interacción entre profesorado y alumnado, es una realidad cotidiana conocida en las instituciones educativas (Estudios Educativos y sindicales en México, 2016).

Por lo anterior, el objetivo de esta investigación es conocer si el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor.

Planteamiento del problema

Debido al gran incremento de comportamientos de agresión en los contextos escolares, incluyendo la identificación violenta en la interacción profesorado-alumnado que se han presentado en los últimos años, en los diferentes niveles educativos, surge la necesidad de identificar si el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor.

La violencia en la interacción profesorado-alumnado son tan comunes, pero que a su vez son tan poco reconocidas y estudiadas, que los especialistas de países como Estados Unidos la han llamado: La crisis nacional silenciosa por lo que ha provocado un gran incremento de atención por parte de ellos y de la sociedad por tratar este fenómeno que ha estado presente pero que no ha sido reconocido. En una investigación del 2011 al 2012, el Departamento de Educación reportó que alrededor del 20% de los maestros de escuelas públicas habían recibido violencia verbal, el 10% fueron amenazados físicamente y el 5% fueron víctimas de ataques físicos en las escuelas (American Psychological Association, 2016).

Asimismo, el sindicato estadounidense Asociación Nacional de Educación (NEA por sus siglas en inglés), señaló que, de los casos de hostigamiento padecidos por maestros, el 30% de ellos fue realizado por estudiantes. Sin embargo, esto no es un fenómeno que solo ha estado presente en un país ya que se han encontrado resultados semejantes en varias regiones del mundo. En México, la situación de presencia de estas agresiones hacia los profesores de igual manera es tan común, pero poco reconocida, ya que pocos han sido los que no han presenciado estos comportamientos de agresión hacia el profesor en donde los humillan, amenazan o ponen apodos. De acuerdo a resultados arrojados por el INE, en México en nivel básico en primaria el 10.2% de alumnos en escuelas públicas y el 18.4% de escuelas privadas han recibido sanciones por faltar al respeto a los maestros, pero la cifra aumenta a nivel secundaria donde se presenta que el 12.7% de estudiantes del sector público y el 22.9% de instituciones privadas de igual manera han sido sancionados por la misma razón. (Estudios Educativos y sindicales en México, 2016).

Empero, el hecho de que se presenten estos comportamientos en las diferentes regiones del mundo, no solo es lo impactante, ya que en Madrid-España se creó un servicio de atención inmediata y gratuita para los docentes que necesiten ayuda, apoyo y orientación ante

cualquier tipo de situaciones o comportamientos de agresión o violencia que se presenten en los contextos escolares (Sequera, 2020).

Han sido tantos los incrementos de comportamientos de agresividad, que en países como la República Mexicana, en el Estado de Colima para ser exactos, se realizó una investigación, la cual tuvo como objetivo, analizar la forma en que la violencia de alumnos hacia los docentes se registraba en la escuela y como los docentes se enfrentaban a ella, para la obtención de los datos de esta investigación fueron necesarios la utilización de métodos etnográficos como la entrevista, el diario de campo y la observación en el lugar de los acontecimientos de los cuales tuvieron participación 25 docentes de educación secundaria: 9 hombres y 16 mujeres de 10 escuelas secundarias, los resultados obtenidos fueron en base a las entrevistas, los cuales mostraron que a pesar de que la violencia escolar sobre ellos ha ido creciendo, algunas de las causas por la cual suceden este tipo de situaciones es por los señalamientos sexuales hacia ellos ya que son una conducta permanente, por el hecho del tema de cómo se visten, la edad e Incluso su aspecto físico determina mucha de las actitudes que los alumnos toman en cuenta para valorar su trabajo (Gómez, 2014).

De igual manera, en Madrid se realizó un estudio que investiga cual es la relación entre el bullying entre pares y entre alumnado profesorado, en el cual participaron 757 estudiantes de secundaria de escuelas públicas; en el cual se describen los episodios de bullying como lo son los bullies, victimas y no involucrados; mientras que dentro del profesorado desafección, acoso, neutro. Tuvo como resultados datos diferentes a los esperados, puesto que, se demostró que el 51 % de los estudiantes relacionados que son agresivos contra el profesorado, también se encuentran involucrados en episodios de Bullying con sus compañeros (Mendoza, 2011).

Por otra parte, en Israel se realizó un estudio en el cual participaron 10410 estudiantes nacionales en los grados 7 y 11 en 161 escuelas en todo Israel; denominado Informes de niños sobre maltrato emocional, físico y sexual por parte del personal educativo en Israel, el cual tuvo por objetivo identificar la violencia emocional, física y sexual del profesorado, además de reconocer los grupos de niños que corren mayor riesgo de sufrir este tipo de maltrato dependiendo de su edad, genero, grupos culturales y situación socioeconómica. Dio como resultado las tasas de maltrato emocional por parte del personal escolar altas,

específicamente a los varones, de escolaridad y estatus socioeconómico bajo; ubicando así las de mayor atención para la pronta resolución. (Benbenisthy et al., 2002).

En México, se realizó un estudio en donde participaron 5762 estudiantes mexicanos dentro de 37 escuelas primarias y secundarias, que tuvo por objetivo conocer si el alumnado que participa en bullying, también participa en la interacción violenta entre profesorado-alumnado. Es un estudio descriptivo, con diseño transversal en donde se utilizaron dos instrumentos que miden variables de estudio: Violencia entre profesorado – alumnado y bullying. El cual tuvo como resultado que el alumnado que participa en bullying se involucra en relaciones violentas con el profesorado, demostrándose la conexión entre bullying y violencia entre profesorado-alumnado. Por lo cual, se detectó la necesidades de crear programas para la convivencia de calidad entre profesores y alumnos. (Mendoza, Pérez, Domínguez y Román, 2022). La presenta investigación permitirá responder a la pregunta: ¿El alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor?

Capítulo I. Clima Escolar

1.1 Antecedentes

Un hombre sabio dijo una vez, que el hombre es un ser social; es decir, le gusta vivir en sociedad con sus semejantes porque de esta manera puede organizar una convivencia útil en la que cada cual aporta su propia capacidad personal; se pueden intercambiar ideas y experiencias; se hacen proyectos para el futuro y así se pueden ayudar unos a los otros en caso de necesidad. En resumen, desde el principio de los tiempos se comprendió que las ventajas de la vida en común, son infinitas, permitir la diferencia entre las personas brinda diversidad. (Aronson, 1972)

La escuela al ser el segundo núcleo social después de la familia, representa uno de los dos plexos fundamentales para la vida de los individuos, al ingresar al colegio el niño hace sus primeras apariciones en el mundo externo, en ese momento la familia deja de tener exclusividad para su formación, dando paso a los profesores como figuras influyentes en su desarrollo. En este caso, la trasmisión de valores, sistema de creencias, hábitos de convivencia y normas crea las condiciones necesarias para la activación de habilidades y el desarrollo, modificando y fortaleciendo los sistemas familiares. En este punto, se debaten y polarizan dichas habilidades, crea ambientes competitivos o solidarios, protectores o situaciones de riesgo, respetuosos o faltos de respeto, querido y valorado o que se quiere y valora poco, le demuestra como expresar libremente sus emociones o a esconder sus deseos y emociones, le permite sincronizarse con las emociones que lo rodean o a desarrollar sordera emocional, promueve las expectativas positivas y crea confianza en el futuro y las demás personas o restringe la libertad, crea desconfianza, sentimiento de pérdida y desesperanza. El clima escolar es uno de los pilares más importantes para el desarrollo personal (Milicic y Aron, 2017).

Un estudiante que termina su educación escolar vive un tercio del día en la escuela, de ocho a diez horas durante doce años de su vida en un espacio que le permitirá formarse académicamente como objetivo prioritario, pero sobre todo le brindará una función social vital para su vida y su crecimiento personal. Las percepciones que cada individuo tenga del ambiente en donde se desarrolla dará como resultado una personal innata compuesta de cada vivencia y convivencia. El espacio en el que se encuentra inmerso incluye un tiempo

determinado, lugar y actores indispensables, a esto se le denomina clima escolar. (Claro, 2011)

La escuela es un espacio de convivencia social, en el cual se adquieren habilidades curriculares, formativas y de adaptación grupal complejas para cualquier sociedad en el mundo. Este fenómeno que ocurre dentro de la escuela genera un modelo de comportamiento, así como asociaciones estructuradas entre personas, situaciones y resultados individuales que ocurren en un tiempo y lugar determinado, la interacción tiene como resultado una red en la que cada individuo es un factor determinante el cual cuenta con un rol que lo va perfilando para su vida en sociedad. Esta convivencia requiere ser lo más sana posible para el crecimiento individual y por lo tanto en conjunto. Cada individuo es un agente activo para el desarrollo integral de cada persona, que a su vez actúa como todo, en otras palabras todo tiene que ver con un todo.

1.2 Definición

Sandoval (2014) define al clima escolar como un conjunto de características sociales que experimentan los estudiantes, docentes, directivos y todos los agentes de la comunidad educativa, el cual determina las conductas de cada uno de ellos dependiendo de su percepción. Vivir y convivir con otras personas en común acuerdo, da por hecho el respeto a las ideas, creencias, necesidades, y sentimientos de los demás, la tolerancia a las diferencias y la aceptación de las mismas, así como valorar los conocimientos, habilidades valores y principios de otros, nos permite poder convivir en armonía y cooperación recíproca.

El clima escolar se encuentra ubicado entre patrones de comunicación y relaciones entre los agentes educativos dentro de los escenarios escolares, estas inciden directamente en los logros académicos, de acuerdo con Barrios y Frías (2016) involucra a cada uno de los agentes educativos durante el proceso de formación y las funciones cognitivas que son la base en el proceso de aprendizaje, en las cuales intervienen variables como los pensamientos, la percepción, uso de la memoria, las ideas entre otros.

Según Bizquerra (2008) el clima escolar se caracteriza principalmente por los aspectos de la dinámica de clase y las relaciones interpersonales desde una dimensión emocional. Es una cualidad estable en la cual viven distintas personas que interaccionan dentro de un espacio

físico, este determina un estilo y condiciona los procesos y resultados. Para lograr una convivencia social pacífica y democrática entre los miembros debe existir actitud valorativa hacia las demás personas, tener conciencia del entorno que los rodea y limitar los comportamientos hostiles ante los conflictos que se puedan derivar de la diversidad.

Anderson (1982) explica que el clima escolar es la concepción dinámica que permite un sistema social que funcione para el ámbito escolar, incluye un conjunto de variables que establecen una convivencia entre el alumnado, profesorado, directivos, modificables por la acción centralizada y sus bases esenciales. Además, interpreta el clima escolar como una delimitación de tipos de factores eficaces y la influencias de las agrupaciones para incorporarlos como un todo en los resultados escolares.

Por otra parte, Freiberg (1999) sostiene que el clima es una metáfora que se identifica con la atmosfera, en donde se compara con el aire que respiramos, ya que en muchas ocasiones no estamos conscientes de él, hasta que algo sucede y pueden identificarse cada uno de los factores que lo componen; estos se encuentran correlaciones entre sí de modo que si uno de ellos deja de funcionar, los demás sufren una desestabilización. Dicho autor se centra en los aspectos afectivos, emocionales que dependen del aprendizaje.

Además, López (2015) señala que el clima escolar esta aunado con la convivencia dentro de una institución educativa, se basa en un entorno reducido, que permite a cada uno de los individuos interactuar entre sí, aprender y experimentar por sí mismo; la segunda institución fundamental para el desarrollo de la socialización debe considerar a los pequeños grupos específicos que organizan y hacen funcional a la escuela, teniendo en cuenta el desarrollo de las habilidades sociales que se encuentran en cualquier nivel, las acciones positivas de cooperación y las estrategias de intervención que deben brindarse ante los conflictos son piezas clave para el funcionamiento en cualquier nivel académico.

En conclusión, estas definiciones nos dan una visión general del concepto Clima Escolar, que parece asociado con la percepción que desarrollan los miembros escolares de las relaciones que se forman dentro de la escuela, es una realidad subjetiva que alude a los sentimientos que cada uno tiene del ambiente en el que participa (Sandoval, 2014). El clima escolar se caracteriza por las relaciones que se establecen entre los actores escolares, implica tomarlo integralmente, el cual determina la calidad de vida de quienes participan en la institución educativa. El clima escolar es un objetivo en sí mismo, porque la escuela tiene como meta

que los alumnos puedan desarrollarse ética, socioemocional, y moralmente; la escuela enseña la convivencia, forma individuos socialmente responsables que puedan sostener sus propias creencias y compartirlas con los demás; esto es parte del crecimiento del individuo. Es importante que los alumnos, docentes y directivos conformen un ambiente de calidad, respeto y convivencia que permita su propio desarrollo (Anderson, 1982).

1.3 Elementos del Clima Escolar

Los elementos que componen el clima escolar son variados entre autores, ya que cada uno identifica la escuela con distintos objetivos académicos centrados en el aula, las relaciones interpersonales, los distintos contextos y cada uno propone una influencia considerable entre dichos componentes.

Sandoval (2014), sostiene que el clima escolar está compuesto de tres dimensiones, la primera dimensión institucional, que se relaciona con las normas de convivencia, la participación de la comunidad y los estilos de gestión. En segundo lugar, la dimensión del aula que se relaciona con las metodologías de enseñanza, el orden y la limpieza, las relaciones docente alumno y las relaciones entre pares. En tercer lugar, la dimensión intrapersonal que se relaciona con los valores y las creencias, el autoconcepto de los alumnos y docentes, las motivaciones personales y las expectativas de los otros.

En el clima escolar, se encuentra la adquisición del aprendizaje el cual depende de la motivación que el alumno tenga hacia la escuela; es necesario identificar las metas que tienen los alumnos, los objetivos que pretenden cumplir, así como las bases que tienen hacia ello. Esto facilitará la adaptación de las estrategias por parte del profesorado con el fin de adquirir dicho aprendizaje significativo (Macías, 2017).

La percepción del clima escolar representa un clima interdisciplinario, las cuales tienen como elementos fundamentales los escenarios, que brindan un espacio físico en donde los actores educativos estarán citados. El tiempo y lugar determinado especifica un espacio en el tiempo que permite a todos identificarnos dentro y fuera de la escuela. La planificación, que facilita establecer metas, fijar objetivos generales y específicos, reconocer los avances y evaluar los resultados. La relación entre alumnos y la relación entre alumno- profesor (Sandoval, 2014).

De acuerdo con Moos et al (1987) existen tres factores esenciales para la estructura del clima escolar:

Relación: Las interacciones personales que existen entre personas estando dentro de un ámbito en común forman una relación que se convierte en clima emocional. La evidente relación entre el profesor y los alumnos, así como la convivencia entre pares.

Desarrollo: El centro educativo necesita favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, en los cuales se debe considerar todos los aspectos y circunstancias de este para favorecer el aprendizaje y desarrollo socioemocional loable para la sociedad. Aquello que promueve el desarrollo saludable del alumno e identificar cuáles son las barreras que impiden dicho desarrollo.

Mantenimiento y cambio: Dentro del clima escolar debe existir estabilidad que favorezca a la adquisición de hábitos, costumbres, identidad positiva y desarrolle el sentimiento de pertenencia dentro de la escuela, a su vez, es necesario estar abierto al cambio, así como a las nuevas realidades sociales, que tengan como resultado el avance general y modificación de conductas mejoradas, que permitan activar y mantener los pensamientos a la vanguardia.

Teniendo en cuenta a Gonder (1994) se pueden diferenciar cuatro dimensiones:

El académico, que se centra en las normas, se relaciona con la organización, la formación escolar, las prácticas escolares y la ejecución del currículo respectivo.

La social, en la cual se centran los procesos de interacción entre los individuos, la comunicación y las redes que se forman de la convivencia. Es el ámbito donde se sitúan las relaciones sociales del individuo, el ámbito donde aprenderá a convivir, compartir y a limitarse, construyendo así su identidad.

El físico, que se basa en los espacios físicos propios de la institución educativa, los materiales a los que se tiene acceso, la ubicación, el mobiliario, la iluminación, la ventilación, la construcción, y los elementos de alfabetización que refuercen las competencias.

La afectiva, que se vincula a las actitudes y sentimientos que poseen los actores escolares. El cuidado y amistad que se establece en los pequeños grupos y hacen funcionar el complejo sistema escolar.

En tal sentido, Anderson (1982) realizó una rigurosa revisión sobre el clima escolar, considera cuatro grupos que conforman el clima escolar:

Ecología: que contempla las características físicas del espacio escolar, en las que se encuentran la antigüedad, tamaño, decoración, antigüedad.

Contexto sociocultural: Se identifica las cualidades de las personas que se encuentran en conjunto, el grado académico de los padres, el lugar donde se encuentra la escuela, la moral del alumnado y profesorado, así como los grupos socioeconómicos de los agentes involucrados.

Sistema social: Hace mención de las relaciones interpersonales que comprenden dentro del ámbito escolar, las decisiones que se tomen en el grupo directivo, la comunicación con los profesores, alumnos, padres de familia, que interactúan en un mismo tiempo y lugar, teniendo expectativas y cooperación mutua que permite el crecimiento académico y personal.

Cultura: Especifica las creencias y sistemas de valores dominantes, como son los límites entre el profesor- alumno, profesor- profesor, profesor- directivo, externando el compromiso, la cooperación y formas de vida de los individuos, teniendo conciencia del establecimiento académico al que pertenecen.

A continuación en la figura 1.1 se mostrarán las interacciones que se generan en un clima escolar, de acuerdo con Anderson (1982).

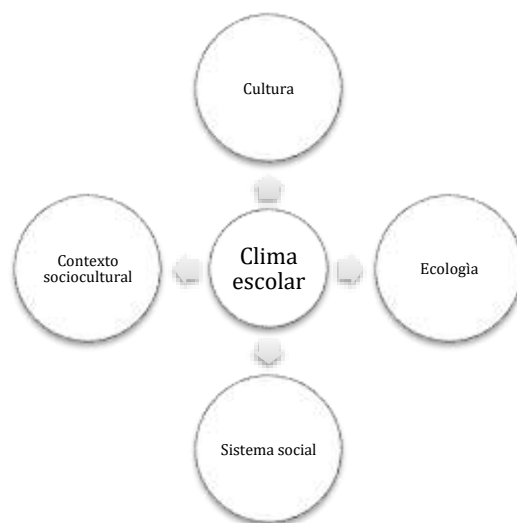


Figura 1. Elementos del Clima Escolar de acuerdo a Anderson
Elaboración propia a partir de la información de Anderson (1982).

Además según Samayoa (2008) existen seis pilares que intervienen en el clima escolar:

- 1) Motivación, que es el afán por realizar, dirigir e impulsar al individuo hacia metas u objetivos, la cual satisface una necesidad.
- 2) Disciplina y ejercicio de autoridad, que es el conjunto de reglas que establecen los límites y desenvuelve roles de conducta en convivencia, que mantienen el orden.
- 3) Amabilidad, respeto y actitud de servicio, la cual se desenvuelve mediante la crítica constructiva y la identificación de actitudes que favorecen el crecimiento en conjunto.
- 4) Ambiente físico agradable, que se identifica por el cuidado de la infraestructura y los bienes físicos, limpieza e higiene, además de la seguridad que representa la institución.
- 5) Liderazgo pedagógico que resalta la participación docente, la estructura y planificación didáctica, así como el buen uso de los materiales, humanos, académicos y culturales.
- 6) Apertura a la comunidad, donde se reconoce a la familia como el eje fundamental de los alumnos, en la que el contexto individual explica las situaciones presentadas en el aula de clase e institución en general, partiendo desde las fortalezas y debilidades de la pequeña sociedad.

1.4 Clasificación

El clima escolar se clasifica en positivo y negativo que se definen por el tipo de relaciones que se generan (Funes, 2010), a continuación se describirán cada uno de ellos.

1.4.1 Clima escolar positivo

Los centros educativos deben crear conciencia de la importancia y necesidad de crear núcleos básicos dentro del clima escolar que permitan una formación social positiva, el papel que el profesorado tiene en los niveles de pertenencia e identidad que contribuyen a la formación del autoconcepto de cada miembro estudiantil sobre su desempeño académico, el cual crea expectativas directamente proporcionales al grado en el que los estudiantes perciben a los

docentes y su funcionamiento. De igual manera, los agentes formativos son los que construyen el clima escolar, permeados en distintas formas de organización y estilos de liderazgo, así como estilos de vida particulares creencias y valores. Los resultados de regresión indican que el rendimiento académico aumenta positivamente por cada unidad de identidad positiva, dejando claro que el conocimiento no puede ser visto como algo aislado de la relación y ambiente en el que se construye (UNESCO, 2012).

El clima escolar positivo es aquel que cuenta con interacciones colaborativas sanas, que permiten un desarrollo óptimo para el individuo, roles equitativos, interacción comunicativas adecuadas, respeto a distintas opiniones, de modo que puedan resolver conflictos y convivan pacíficamente. Fomenta el crecimiento personal de los estudiantes y cuentan con características específicas, como la comunicación respetuosa entre pares, entre profesores y directivos, la valoración mutua, así como un lugar físico y materiales adecuados para el desempeño correcto. Un ambiente facilitador positivo, brinda los recursos fundamentales para el desarrollo, basados en las cualidades positivas como el apoyo, fortalecimiento, límites y expectativas, uso constructivo del tiempo, capacidad social, identidad positiva así como, compromiso con el aprendizaje, lo cual convertirá a los estudiantes en adultos responsables, auto eficaces, conscientes de la convivencia humana, responsables, comprensivos y productivos (Milicic y Aron , 1999).

Un clima escolar positivo o nutritivo como lo describen Milicic y Aron (2000) es aquel que permite una convivencia social positiva, consideran características esenciales como un ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, valoración de la opinión de los demás, comunicación respetuosa entre compañeros, y entre alumnos y profesores, sin dejar de lado las relaciones entre directivos y profesores. Además, el respaldo ante situaciones de conflicto en donde sus emociones son valoradas y tomadas en cuenta teniendo empatía profesional de todos los actores. Podemos identificar las condiciones físicas en las que se desarrollan estos eventos, para estimular la percepción en el entorno escolar, tales como un clima de justicia, reconocimiento de los logros, valoración positiva, tolerancia a los errores, favorece el crecimiento personal, flexible en las normas, sensación de valor individual, sentimiento de pertenencia, respeto a las diferencias particulares.

Educar sobre la inteligencia emocional de los miembros, es una característica del clima escolar positivo, ya que da paso a reconocer los sentimientos y necesidades tanto de los

profesores como de los estudiantes, estas redes creadas forman una identidad propia, formando individuos capaces y funcionales para el desarrollo de una sociedad, genera una disposición oportuna para la adquisición de conocimientos y la cooperación (Milicic y Aron, 2017).

La UNESCO (2012) afirma que un clima escolar positivo genera convivencia y redes de apoyo mutuo que a lo largo del tiempo se vuelven más fuertes, los alumnos se sienten acogidos y generan más participación simbólica dentro de las aulas, lo mismo ocurre cuando los alumnos entienden que su opinión no es la única que cuenta, sin clasismo ni racismo se propicia un clima escolar de interacción diversa.

El clima escolar positivo favorece el desarrollo personal desde un punto de vista integral, facilitando todos los procesos a los que se enfrenta un estudiante, esto se traduce a un ambiente de aprendizaje óptimo, adquisición de habilidades y conocimientos, socialización, conocimiento emocional, identificación con la institución, sensación de confianza en habilidades propias, interacción respetuosa entre pares, así como bienestar general dentro de la institución (Barrios y Frías, 2016).

El resultado favorable del clima escolar positivo, se desarrolla en conjunto a las actividades habituales que tienen con los procesos educativos, las relaciones interpersonales que se establecen deben fomentar el respeto por la comunidad, valorar la diferencia de opiniones, culturas y formas de vida; esto permite que se puedan identificar los conflictos, se propague la comunicación para dar soluciones y resolver sin dividir. (Milicic y Aron, 2017)

Desde esta perspectiva, el contexto escolar positivo es responsable de desarrollar propuestas para ampliar las habilidades sociales de los niños, poniendo un escenario que facilite la interacción social, permitiendo y brindando las herramientas necesarias para manejar las situaciones de conflicto, solucionar problemas, e integración sin desgaste emocional.

1.4.2 Clima escolar negativo

Contrario a los contextos que se pueden definir como nutritivos, en palabras de Milicic & Aron (2000) existen climas sociales negativos que interfieren con el fin de la escuela y en general todo el sistema educativo, estos frenan y contaminan la creación de atmósferas de calidad que permitan la entrega y recepción de contenidos, estilos de integración y formación de identidad personal, la inestabilidad genera los rasgos más negativos de las personas;

obstaculizando el desarrollo de los actores educativos, generando depresión, estrés, irritabilidad, falta de interés, abandono escolar, sensación de agotamiento físico, exclusión, desmotivación que a su vez, son obstáculo para el proceso de enseñanza aprendizaje, impide la visión escolar a futuro. Especifica que existen características tóxicas, como la percepción de injusticia, ausencia de reconocimiento, descalificación, no sentirse respetado, sensación de marginación, sobre focalización en los errores, sensación de no tener nada que aportar, predomina la crítica negativa, obstaculiza la creatividad, fomenta conflictos entre pares, autoritarismo, entre otros.

Los climas negativos se desarrollan desde las personas negativas, las cuales crean ambientes llenos de dificultades, construyendo enemigos los cuales generan rechazo y grupos separados que evitan cooperar para el crecimiento mutuo. Estas actitudes se aprenden y esparcen dentro de los grupos escolares, reflejándose como actitudes poco comprensivas, autoritarias y jerarquizadas por parte de los profesores, evitando la participación de los alumnos en tareas y decisiones escolares. Además, de tratar a los alumnos como simples objetos que solo están ahí para ser educados, sin contemplar sus sentimientos, factores personales que afectan el rendimiento escolar, reflejando la falta de interés por el lado humano (Lorenzo et al., 2009). Así mismo, explica que el clima escolar negativo favorece la inseguridad dentro del aula, las bajas expectativas, la ausencia de materiales necesarios para la creación de aprendizaje significativo, la falta de recursos humanos que conlleva al fracaso escolar. La rigidez y falta de flexibilidad por parte de los miembros institucionales, provoca el rechazo tanto entre pares como hacia los contenidos curriculares. Lo cual deteriora la autoestima y distanciamiento social.

Algunas de las consecuencias de los climas escolares negativos son: la violencia escolar, el fracaso escolar y la deserción escolar, que a continuación se describen.

Evidentemente las actitudes negativas dentro de un clima escolar negativo, dan como resultado el fracaso, Ramo (2003) señala que el proceso de enseñanza- aprendizaje que ocurre dentro del aula se encuentra condicionada por la motivación que los actores tengan, basados en el clima escolar; por lo tanto, los profesores deben identificar el grupo, su funcionamiento y los objetivos con el fin de mejorar la comunicación dentro del aula, mediante las estrategias que considere pertinentes basándose en la satisfacción de necesidades. Dichas

actividades deben estar rodeadas de diversidad, atractivas y relevantes para su vida, esto facilitara la atención y ganas de aprender.

La deserción escolar puede ser la consecuencia de un clima escolar negativo en el que se aumenta el comportamiento mediocre, tanto del alumno, como del profesor, manifestando rechazo por ambas partes, esto aumenta las probabilidades de que el alumno empeore su conducta, intensificando sus necesidades, insatisfacción y mala conducta. Por ultimo hace un análisis del clima escolar negativo con el consumo de sustancias nocivas para la salud, como resultado de la falta de preparación de los profesores y directivos, que no se encuentran capacitados para manejar esta problemática, sin la capacidad de mitigar las consecuencias negativas de la sociedad (Lorenzo, et. al, 2009).

Según la UNESCO (2012) un clima escolar negativo genera violencia escolar entre pares, el cual, tiene como consecuencia resultados académicos bajos, este ambiente se encuentra inmerso en intimidación, hostigamiento, falta de respeto y comunicación. Estas situaciones de crisis entre estudiantes, resaltan el funcionamiento global de la escuela, la dinámica cotidiana del aula y la composición del alumnado. Sin embargo, cabe mencionar que la violencia física, verbal, psicológica tiene cargas factoriales significativas, afectando el logro académico, la desorganización en el aula, el aburrimiento, las hostilidad entre pares y entre profesor- alumno. Los momentos de irritabilidad entre compañeros y entre profesor- alumno se pueden observar en el tono de voz severo, burlas, robo de sus pertenencias, ambiente minimizador, lenguaje provocador, incluso llegar a las agresiones físicas. Estos factores impiden que el fin de la escuela se vea afectado, es importante que el profesor tome un papel de liderazgo que le permita identificar el clima negativo y de modo que trabaje diariamente en ello, ya que no solo es una problemática individual, sino de todo el grupo. El profesor debe ser consciente de las actitudes que pueden detonar actitudes negativas y frenarlas cuando estas ocurran.

El resultado de dificultades en la convivencia social que se pueden identificar como conductas agresivas, falta de respeto dentro y fuera del aula, mostrando la falta de disciplina y de empatía, evitando el compromiso que se tiene entre alumnos y profesores. Estas relaciones pueden extenderse y dar como resultado la violencia escolar, el bullying y el acoso que afecta el desarrollo social de cada individuo. Las conductas intimidatorias dan como

resultado la victimización psicológica, que mediante conductas perturbadoras generan un clima escolar negativo (Ibarrola e Iriarte, 2014).

Además, hacen un breve recorrido por los problemas de convivencia que se presentan en un clima escolar negativo, los cuales son las agresiones, físicas, verbales y psicológicas, peleas, insultos, maltrato entre iguales, actos vandálicos, conductas antisociales, demostrando una ruptura en la convivencia. Consideran que existen conductas desadaptadas, las cuales dividen en dos: Conducta intimidatoria y conducta perturbadora, a continuación, se describirán.

- a) Conducta intimidatoria, la cual se basa en agresiones físicas de fuerza o dominio, que pretenden destruir, la intimidación prolongada en la que existe el rol del dominante y el sumiso, que interactúa en constante, el maltrato entre iguales que establece una cultura de violencia, donde el más débil es el lastimado.
- b) Conducta perturbadora, que se encuentra sumergida en conductas destructivas capaces de enfrentar al sistema social que se ha creado, evidenciando las relaciones interpersonales de mala calidad, dificultando el aprendizaje, desvalorizando al individuo, sus creencias, opiniones y situaciones personales, agrediendo y creando interacciones de conflicto.

1.5 Clima escolar y escuelas eficaces

Los factores del clima escolar que favorecen la eficacia de las escuelas aportan una mejora en la calidad del aprendizaje, los resultados en conjunto, llevando a el desarrollo de nuevas metas, construyendo avances significativos y evaluando el recorrido. Gonder (1994) explica que las escuelas eficaces deben proporcionar ambientes ordenados y seguros, expectativas altas, tutoría y asesoramiento frecuente, máximas posibilidades de aprender, énfasis en habilidades básicas, implicación de las familias y comunidad estudiantil, los cuales son factores de un clima escolar positivo.

Por otra parte, Murillo et al. (2007) resalta que son nueve los elementos de climas escolares que caracterizan a escuelas eficaces; entre ellos se encuentra:

- 1) El clima escolar y de aula: Son los elementos más importantes que forman parte de una escuela eficaz, la buena relación entre la dirección, docentes, alumnado, familias, y

representantes sociales, permite que la escuela funcione correctamente. Cada aspecto específico de la comunidad escolar requiere del trabajo de cada uno de ellos, las relaciones de afecto que se desarrollen, poniendo a el ámbito escolar como una gran familia. También, las relaciones que se dan entre alumnos y profesores deben tener como base el respeto, solidaridad, cariño y preocupación mutua la cual crea un ambiente de confianza no solo como estudiantes y profesores , sino, como personas.

2) Implicación, compromiso y sentido de pertenencia de los profesores: Los profesores desarrollan el sentido de propiedad dentro de la escuela, sintiéndola como suya, por lo tanto, se sienten comprometidos con la mejora continua; aumentando la disposición hacia el trabajo, organizando, planificando y utilizando estrategias que motiven a los alumnos a hacer funcionar el aula; de tal manera que desarrollan actividades, propuestas educativas y de evaluación.

3) Dirección: En todas las escuelas, es necesario confirmar la línea que debe seguirse, la cual orienta las actitudes y comportamiento de los miembros escolares. La tarea de los directivos es crear un ambiente ordenado que permita la enseñanza y obtención de conocimientos, de este modo fomentar la participación escolar, compromiso con la comunidad y el liderazgo pedagógico que se crea en el clima escolar. Además, de interesarse por la supervisión y evaluación del centro de enseñanza, los profesores y estudiantes; evitando y resolviendo los enfrentamientos entre los miembros, pretende sobre todo ayudar con las dificultades, colaborando con el desarrollo profesional de sus compañeros facilitando actividades de formación; brinda cordialidad y preocupación por el mejoramiento y rendimiento del conjunto escolar. El liderazgo que los directivos deben tener, se centra en la figura de coordinación, que supervisa los procesos pedagógicos, de enseñanza aprendizaje, así como el trabajo de los profesores. Destaca su habilidad por delegar funciones y valores frente a los alumnos, profesores y padres de familia.

4) Altas expectativas globales: Los docentes focalizan la posibilidad de lograr las metas establecidas, las cuales son muy altas, estas aspiraciones identifican a los alumnos dentro del nivel esperado que se considera es posible de lograr; permite la percepción de la competencia y la autoestima que los alumnos tienen dentro del aula. Las altas expectativas de los directivos, profesores, alumnos, padres de familia, generan una especie de confianza a los procesos educativos, y en la capacidad de realizar trabajo excepcional.

5) Metodología docente: Este es un elemento importante, debido a el desarrollo de las actividades pedagógicas dentro de la escuela; los materiales básicos que son utilizados, la didáctica docente, el buen manejo de currículo, estrategias, metodología aplicada, y formas de organización los cuales brindan una estructura a desarrollar dentro del aula de clase. Estas se dividen en sesiones, las cuales deben estar estrictamente organizadas, dándole coherencia, vinculación con el programa y el mundo usual de los estudiantes. Los profesores tienen conocimiento de la materia que enseñan, por lo tanto, se vuelven un guía con las mejores habilidades para que sea funcional el conocimiento que se adquiere. Las practicas pedagógicas que se desarrollan dentro del aula, forman parte del aprendizaje significativo y la construcción de conocimientos nuevos, garantizando el rol activo de los estudiantes, ayudándose entre sí. Cada sesión debe fomentar la discusión crítica y mantener la actividad constante, el profesor debe tener la capacidad de solucionar problemas, concretar contenidos, elaboración de discusiones pacíficas, descubrimiento del aprendizaje y construcción de grupos dentro del aula. En conclusión, las sesiones deben ser preparadas con anterioridad, dando a conocer los objetivos y especificando las expectativas de cada sesión, estructurando con secuencia clara y coherente, aclarando los saberes que serán adquiridos teniendo claro los que los alumnos ya conocen, construyendo desde ese punto. Se realizan las actividades divididas de acuerdo a las sesiones en cuestión, enfatizando competencias básicas, aprendizaje cooperativo y trabajo individual.

6) Tiempo: Dentro de la eficiencia se encuentra el tiempo que los alumnos se toman para la adquisición de conocimientos, comenzando por el número de días que asisten a la escuela, posteriormente el horario de dichas clases, la puntualidad con la que se inicia y termina, cabe resaltar, las interrupciones externas que se tengan y la flexibilidad en el itinerario.

7) Apoyo y participación de la comunidad: Cada uno de los miembros de la comunidad requieren responsabilidad activa y participación hacia la escuela, comenzando por los padres de familia, directivos, profesores y alumnos. Fomenta los canales de comunicación entre todos los actores para la movilización correcta y funcionalidad para la mejora de la calidad en la educación.

8) Instalaciones y recursos: Hace referencia a las cuestiones físicas de la escuela, las cuales la hacen funcionar, se caracteriza por el orden y limpieza que se ven a simple vista dentro de los salones de clases, pabellones escolares, oficinas, espacio para profesores y áreas

recreativas. La infraestructura, las áreas verdes, el equipamiento, muros, techos en el que se desarrollan los procesos educativos; además de los materiales, como pizarra, muebles, insumos materiales y materiales pedagógicos.

9) Las escuelas trabajan para ser eficaces: Dentro del clima escolar, se requiere la efectividad del desarrollo personal que es la razón principal por la que se trabaja, los docentes participan en actividades de mejora continua en sus formas de aplicación del currículo, participando en talleres de actualización, círculos de estudio, formación colectiva y apoyo mutuo.

Las escuelas eficaces desarrollan un clima escolar en el que se toman en cuenta todos los procesos y actores, particularmente el contexto de los alumnos, incluyendo las familias y los barrios en los que se encuentran involucrados los individuos, es decir, los educadores deben tener conciencia del mundo en el que ocurren los procesos de crecimiento integral de los pupilos, por tanto, desempeñar procesos de enseñanza aprendizaje favorables para los grupos humanos en los que se desenvuelven las personas y para las comunidades en las que la escuela se encuentra inmersa (Claro, 2011).

El clima escolar forma parte de la funcionalidad de la escuela, la dinámica cotidiana del aula, así como el comportamiento y relación del alumnado, generando relaciones sociales. Funes (2010) menciona que existen climas escolares positivos y climas escolares negativos los cuales se pueden identificar claramente por el tipo de función cooperativa que genera. Así mismo, Aron y Milicic (2000) consideran climas escolares tóxicos y nutritivos los cuales generan resultados positivos o negativos, según sea el caso.

1.5.1 Clima escolar y enseñanza efectiva

La enseñanza efectiva se define como las acciones por parte del profesor que permiten la adquisición de conocimientos y habilidades que formaran al individuo integralmente. La Enseñanza Efectiva, se divide en las siguientes categorías: Habilidades didácticas, estilos de enseñanza, modelos de enseñanza, comportamientos de enseñanza y habilidades artísticas. (Harris, 1998)

Comienza las habilidades didácticas, se acentúan la organización de materiales y fuentes de información, el análisis y separación de fuentes complejas, la síntesis de la información, la

presentación de dicha información, subrayando las ideas principales y aterrizando la idea mediante ejemplos, asesoramiento por medio de una retroalimentación clara y eficaz, para darle paso a la gestión y coordinación de los individuos, a través de una dinámica grupal que evidencie los conocimientos adquiridos evaluando para la mejora de la enseñanza.

Entre los estilos de enseñanza se encuentra desde el estilo tradicional en donde el profesor es el ente de sabiduría y el alumno toma un papel pasivo formando el carácter de los estudiantes en la obediencia y disciplina, hasta estilos más complejos derivados de la didáctica crítica, que permiten desarrollar niveles superiores del desarrollo intelectual, adecuando condiciones biosociales, orientadas al buen clima escolar progresivo y secuencial, obteniendo estructuras mentales cualidades y experiencias para el desarrollo, el profesor debe facilitar los saberes creando ambientes estimuladores, para que el alumno obtenga la necesidad de investigar y crear experiencias según su etapa.

En cuanto a los comportamientos de enseñanza, en que resalta las metas académicas, la proporción de contenidos rigurosamente elegidos con estructura y secuencia, los escenarios para el aprendizaje los cuales son facilitadores o limitantes, la retroalimentación respetuosa y constructiva, corrección de errores y creación de habilidades de modo que se puedan llegar a dominar, las oportunidades de expresar sus dudas dándoles una respuesta asertiva y concreta.

Las habilidades artísticas, que se describen como las actividades personales que involucran de manera íntima a los alumnos, mostrando su interés por la cultura y el arte, que desarrollan destreza y disciplina en los individuos mejorando la relación con sus pares, además de la convivencia y competencia sana en el ambiente escolar.

Por todo lo anterior, Arón y Milicic (1999) explican que la dinámica del clima escolar es de suma importancia para la enseñanza efectiva, ya que facilita y desarrolla un trabajo pedagógico de enseñanza- aprendizaje adecuado. Dando la sensación de bienestar general, creencia en la importancia de los aprendizajes, útil y significativo, motivación para continuar aprendiendo, confianza en el dominio de sus habilidades e interacción positiva entre los actores escolares, principalmente entre el profesor y alumno. El nivel de enseñanza efectiva que fomente cada profesor, se verá afectado directamente por la dinámica del grupo, teniendo la percepción de un ambiente cooperativo, funcional, y de preocupación por parte

del profesor en las necesidades de sus alumnos, incluyendo el manejo de conducta, creando la pertenencia y organización dentro del aula de clase que genera un clima escolar positivo.

1.6 Clima escolar y desempeño escolar

Martínez (1997) explica que el desempeño escolar en las distintas etapas de la vida del individuo y los diferentes niveles académicos, atiende a diferentes factores, entre ellos se encuentra el clima escolar, condicionándolo a positivo o negativo según sea el caso, derivado de factores psicológicos, pedagógicos y socioambientales.

El desempeño escolar se considera como una tarea que surge en ciertas fases de la vida del individuo; fases que si se realizan correctamente facilitan el crecimiento del mismo, dándole felicidad y éxito; que por el contrario si no se cumplen se llevan al fracaso. El desarrollo del potencial de aprendizaje personal se entiende como un proceso deliberado, implica la adquisición de habilidades y la revisión de actitudes que faciliten a las personas a adaptarse con mayor facilidad a su situación vital. Esta adaptación se concibe como un proceso continuo y dinámico hacia el conocimiento de uno mismo, de la integración con los demás y de los acontecimientos que afectan el clima escolar, es así, como el clima escolar se vuelve uno de los mejores predictores del rendimiento académico. Es la utilidad o producto de todas las actividades que pretenden informar, enseñar o aprender (Aronson, 1972).

Se ha determinado que, en el clima escolar, los actores principales, como lo son los profesores y alumnos son quienes les dan sentido a los procesos de enseñanza aprendizaje mediante las interacciones en el aula. De ahí se generan escenarios que afectan indirecta o directamente el aprendizaje mediante la motivación, comunicación y funcionamiento cooperativo del grupo, por lo tanto, afecta a todos y cada uno de sus elementos, incluyendo el desempeño escolar (Hernández, Hernández y Sancho, 2004).

Por su parte, Román y Diez (1989) y Barragán et al. (2009) plantean una relación existente y directa entre el clima escolar y el desempeño escolar, especificando que esta relación se debe principalmente a uno de los elementos del clima escolar: la relación entre profesorado y alumnado. Empezando por la competencia profesional, la disposición hacia los alumnos, la veracidad y comportamiento del profesor hacia los alumnos, la creencia firme en la libertad

del alumno, amor y respeto entre el profesor y el alumno, así como la responsabilidad y respeto que existe en dicha relación, la enseñanza efectiva.

Mientras que Lorenzo (2006) establece las conductas que el profesor debe tener para el buen desarrollo dentro del aula, como facilitador de un buen clima escolar.

Partiendo desde la autoridad que depende de la competencia profesional, la disponibilidad y servicio, la veracidad de su cátedra, el comportamiento y la creencia en la libertad del alumno. Posteriormente hace un análisis de los factores que determinan a un profesor capacitado, empezando por plantear objetivos para la mejora propia, de los alumnos y la comunidad en general, el amor y el respeto a su profesión y a los demás, que fomenta el respeto, por último, educar para la libertad responsable, que reconoce el valor de sus propias decisiones interiorizando las observaciones del individuo; escuchar sobre sus motivaciones, intereses e historia personal. Además, las condiciones laborales de los docentes se enfocan en la funcionalidad adecuada en la que se desarrolla el profesorado, las condiciones en las que realizan su trabajo, la carga de trabajo, la cantidad de alumnos, el tiempo que se ocupa saliendo de la escuela, en la planeación de clases, revisión de trabajos, tareas de alumnos y evaluaciones.

El docente actúa como un guía a través de su cátedra, que permite dosificar los temas de formación que se encuentran dentro del currículo, bajo su metodología personal, que encaja con el proyecto educativo de formación planeado. Por tanto, se debe educar bajo el compromiso social, que permite una cooperación, tolerancia, justicia e igualdad dentro de la sociedad. Reitera así, que el clima escolar en el que se desarrollan los individuos es el responsable del éxito o fracaso de la misión educativa, la cual es el fin mismo de la institución, la cual es la trasmisión y adquisición de conocimientos, el desarrollo de los valores humanos y la prevalencia de la cultura que busca la formación integral del ser humano.

Dentro del aula los profesores son los expertos en el desempeño académico que se tiene por expectativas de la institución, aunado a los objetivos del plan de estudios, por lo tanto, son los que dominan el proceso por el cual se debe pasar para tener respuestas favorables de parte de sus pupilos, en consecuencia, la relación profesor- alumno es la responsable del proceso educativo. Dicha relación es la pieza clave para el desarrollo debido a que los profesores están en acción constante, conocen las restricciones, fortalezas, condiciones familiares y

personales del alumnado y su comunidad estudiantil, por lo tanto, como profesionales serán capaces de crear ambientes que propicien una transformación de los procesos escolares; contagiando y conectando emocionalmente, de manera sistemática y permanentemente con los alumnos. Es importante aclarar que el desempeño académico favorable, no es instantáneo, este requiere tiempo para lograr buenos resultados (Bustos, 2011).

Se identifican tres factores dentro del control docente, los cuales son la base para el progreso académico del alumnado: Las características profesionales, habilidades para la enseñanza y el ambiente del aula (Bustos,2011).

- a) Las características profesionales: Son las cualidades que diferencian a un buen profesor, la disposición hacia el trabajo, los valores, compromisos, actitudes, que motivan una actitud positiva, propician la comunicación teniendo objetivos claros, desarrollando relaciones entre los alumnos y las familias.
- b) Habilidades para la enseñanza: Se identifican como las micro conductas, las cuales son esenciales para la enseñanza, como la organización, monitoreo, comunicación, retroalimentación y la eficacia de las herramientas con las que se trabaja.
- c) Ambiente de aula: El cual corresponde a el espacio en el que se desarrollaran las actividades, tomando en cuenta las percepciones colectivas y las relaciones cimentadas.

Existen otros elementos del clima escolar que se asocian directamente con el desempeño escolar, por ejemplo, la secuencia, ritmo de la clase, fluidez aunado a la coherencia, creatividad y sentido de cada una de las clases afectan directamente la organización; en el cual el alumno permite la construcción de conocimiento, colaboración y participación dentro del grupo los cuales son necesarios para un desempeño escolar proactivo. El ritmo con el que se trabaja, puede brindar una organización a tal grado que los individuos se sientan capaces de realizar las actividades establecidas, la satisfacción progresiva permite que los alumnos sientan la necesidad de continuar, contrario al fracaso en el que el individuo intenta suprimir las emociones negativas. Dichos incentivos darán una tendencia positiva a el logro. En tales escenarios predomina un clima escolar positivo, en el cual las metas planteadas, se construyen con apoyo mutuo. Es importante tener retos en conjunto, esto da como resultado una cohesión grupal, en donde se comparte una misma motivación (Aron y Mililicic, 1999).

Otro de los elementos del clima escolar asociados al desempeño escolar, es la relación entre pares, ya sea de cooperación y/o aprendizaje mutuo, estas actitudes favorecen o afectan negativamente el desempeño escolar, poniendo en manifiesto que el trabajo grupal, expone tipos de pensamiento y trabajo independiente, poniendo a disposición la confrontación de diferentes opiniones individuales hacia un objetivo en común, que provoca una descentralización cognitiva, es decir, un conflicto sociocognitivo que hace que funcione, se armonice, crezca o cambie una estructura intelectual dentro del aula. Además, permite la agrupación de puntos de vista similares que dan paso a una diversidad fructífera en el proceso de aprendizaje y por lo tanto en el rendimiento escolar, aportando opiniones consientes basadas en la historia personal. Destaca que no se trata de que la socialización favorezca el desarrollo de la inteligencia, más bien, la provoca; ya que todas las funciones importantes ocurren dentro de un plano interpersonal para darle paso al plano intrapersonal conectando a través del lenguaje. Siendo el objetivo principal de la escuela estimular las interacciones, desarrollando aprendizajes que sin la interacción no serían posibles (Martínez, 1997).

Por lo que el clima escolar que se manifiesta dentro del aula, genera actitudes de evaluación hacia los eventos de la vida cotidiana, los cuales pueden ser negativos o positivos según sean las actitudes presentes, reflejándose en un sesgo emocional al aprendizaje. Romero, (2014) enfatiza que las cuestiones cognitivas y emocionales que forman parte de la conducta favorecen u obstaculizan el desempeño escolar dentro del aula.

1.7 Clima escolar y la motivación hacia el aprendizaje

En el clima escolar se encuentra la motivación hacia el aprendizaje que es el conjunto de factores racionales y emotivos que son capaces de provocar, mantener y orientar el comportamiento de las personas hacia adquisición de conocimientos satisfaciendo una necesidad. Además, entre los factores de motivación se encuentran los incentivos sociales, así como el comportamiento del otro, que son influencias derivadas del clima escolar y que condicionan el ritmo de actividad y trabajo dentro del aula (Naranjo, 2009). Así mismo Carrillo, et. al.,(2009) expresa que la motivación es la actitud positiva o negativa que se

tomara hacia el nuevo aprendizaje, lo que hace que el sujeto adquiera los conocimientos con actitud favorable y facilitadora.

La motivación interacciona directamente en el aprendizaje, debido a que un individuo que se encuentra motivado aumenta su nivel de energía, actividad, atención y actitud positiva, si no existe dicha motivación propiciada por el clima escolar, ocurre lo contrario, los niveles de energía y emoción bajan; la toma de decisiones se ve afectada por la motivación y los resultados se vuelven reforzadores. Los individuos motivados al aprendizaje, por un clima escolar favorable, realizan tareas persistentemente a pesar de los inconvenientes, dificultades y situaciones problemáticas, es decir, si dentro del clima escolar nos encontramos con escenarios que resaltan la convivencia respetuosa y comparten experiencias personales, la motivación hacia el aprendizaje se verá afectada directamente (Maehr y Meyer, 1997).

Dentro de la motivación existen funciones que contribuyen de manera positiva el aprendizaje, debido a los procesos cognitivos a los que se enfrenta el proceso de enseñanza aprendizaje. La transmisión de conocimientos requiere decodificaciones específicas, el papel de la percepción, la memoria y la atención son de alta complejidad y se puede observar en la construcción de las sociedades actuales. Si estas habilidades se ven afectadas por un clima escolar negativo, la disminución y regresión del aprendizaje se vuelve evidente. Por lo tanto, estas habilidades son primordiales para adquirir conocimiento y la realización de cualquier actividad (López, 2015).

Según la UNESCO (2012) las formas de relación entre los estudiantes derivadas del clima escolar, son indispensable para la adquisición de conocimientos debido a la motivación constante que ocurre dentro de las aulas de clase, en primer lugar, se encuentra las relaciones de grado de interés de los estudiantes y la participación dentro del aula de clases, la confianza que exista entre los compañeros para externar dudas, compartir conocimientos y experiencias personales, brindaran la obtención del aprendizaje, con un anclaje necesario sin miedo al fracaso; con el apoyo de los docentes al externar el interés necesario para que se puedan sentirse escuchados e importantes. En esta misma línea, la motivación se encuentra como una serie de factores cognitivos que según Maslow (1991) , son el impulso que el ser humano tiene para satisfacer sus necesidades, activa, dirige y brinda una perspectiva con el fin de conseguir bienestar, haciendo que el individuo sea un ser racional.

En tal sentido, dentro del clima escolar existen motivaciones internas y externas, así como positivas y negativas que definirán la motivación hacia el aprendizaje, así como, el actuar de los estudiantes (Deci y Ryan, 2009), a continuación, se describirán:

- a) Motivación interna: Llamada también motivación intrínseca tiene como base los intereses, gustos, necesidades, competencia y curiosidad propia, disfrutando de la actividad o del resultado. El sujeto realiza una tarea por su propia voluntad, dispuesto a afrontar situaciones problemáticas, manifestando tolerancia a la frustración, de este modo, mejora el rendimiento.
- b) Motivación externa: Se le denomina motivación extrínseca debido a que se requiere factores externos, incentivando a la obtención de una calificación, ocupar un lugar jerárquicamente o evitar un castigo. La motivación se encuentra fuera del individuo.
- c) Motivación positiva: Existe cuando el individuo recibe un incentivo de valor, obteniendo un objetivo buscado.
- d) Motivación negativa: Por el contrario, el individuo se aleja o frena del objetivo, es decir, se aleja del castigo.

Además, se encuentran los motivos personales que desarrollan el aprendizaje, que son aquellos intereses que se privilegian porque tienen un significado especial para el individuo, por ejemplo, la vocación, los gustos y los pasatiempos. Los instintos, incentivos sociales y motivos personales son factores emocionales que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Es necesario aclarar que el comportamiento que el individuo tiene dentro del ámbito escolar, tiene como base principal las tres manifestaciones de la motivación; el poder, afiliación y realización personal, las cuales tienen como base el clima escolar (Naranjo, 2009).

Por otra parte, Carrillo, et. al., (2009) explica que existen cuatro fuentes principales de motivación, que son afectadas directamente por el clima escolar que se desarrolla en la institución.

- a) El individuo, que incluye la estabilidad emocional, cultura, valores, conocimientos, habilidades desarrolladas, rutinas, determinación, límites, pensamientos, estrategias y disciplina.
- b) El contexto social del individuo, que se ve reflejado en las relaciones con amigos, profesores, familia, como soportes más relevantes.

- c) El guía emocional del individuo, al que se pretende imitar, ya sea real o ficticio.
- d) El entorno propio, que tiene que ver con la infraestructura, el aire, la luz, los objetos motivacionales, el sonido, entre otros.

Según la UNESCO (2012) el clima escolar y las formas de relación entre los estudiantes, son indispensables para el aprendizaje debido a la motivación constante que ocurre dentro de las aulas de clase, en primer lugar, se encuentra las relaciones de grado de interés de los estudiantes y la participación dentro del aula de clases, la confianza que exista entre los compañeros para externar dudas, compartir conocimientos y experiencias personales, brindaran la obtención del aprendizaje, con un anclaje necesario sin miedo al fracaso; con el apoyo de los docentes al externar el interés necesario para que se puedan sentirse escuchados e importantes.

Para concluir, el clima escolar y la motivación escolar tienen una relación estrecha, debido a las relaciones que se establecen dentro de ellas, la actitud que los individuos toman frente a los procesos básicos del clima escolar, serán la base para la conducta y sus componentes. Es importante que se cuide el clima escolar, ya que la percepción por parte de los actores escolares fomentara la motivación escolar, tanto intrínseca, como extrínseca.

Capítulo II. Violencia escolar

2.1 Fundamentos básicos: Definición y elementos

La violencia es un tema relevante para la sociedad y la educación debido a su gran aumento en los últimos años, ya que la forma de percibir al mundo se encuentra inmersa en diversas formas de agresión, como asesinatos, delincuencia organizada, secuestros, robos, armas, trato hiriente, ofensivo, denigrante, el abuso de poder, la difamación y desacreditación. Lo cual se vuelve parte de la vida diaria, en la familia, la comunidad incluyendo a la escuela.

La violencia escolar es uno de los tipos de violencia con más significado para la descomposición de la sociedad actual, partiendo desde los comportamientos colectivos e individuales, realidades familiares y de la comunidad los cuales construyen una sociedad dentro de la escuela alterada por la agresión, tan compleja que refleja aspectos de salud que abarcan problemas médicos, psicológicos y físicos, sociológicos como hechos sociales que afectan el clima escolar y tiene como base la familia, la comunidad y por lo tanto la sociedad en general; desde el derecho que tiende a conductas antisociales con poca o nula observación y regularización de parte de los profesores y directivos; la violencia escolar resalta y pone en evidencia las fracturas de la sociedad (Ayala, 2015).

El clima escolar se ve afectado directamente con la violencia escolar, ya que esta es resultado de un ambiente escolar negativo, que promueve conductas agresivas, existiendo un déficit de conductas positivas, así como la negativa hacia el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes (SEP, 2016). Sin duda alguna, la violencia escolar es un riesgo educativo que hoy día encara la educación, ya que el clima escolar se ve fracturado por conductas agresivas, trastornos conductuales o psicológicos, no solo por parte de las víctimas, también de los agresores y observadores. Es decir, al incremento de problemas que afectan el aprendizaje, la salud, la calidad en la educación, que tiene como resultado la desmotivación, obteniendo daños físicos, emocionales y psicológicos (Valadez, 2008).

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2016) define a la violencia escolar como toda acción que intencionalmente daña física, psicológica, verbal, sexual o económicamente a cualquiera de los actores de la comunidad escolar, es decir, es cualquier agresión que involucra a los individuos de la institución educativa, como los estudiantes, padres de

familia, maestros, directivos, personal administrativo y de limpieza, otros especialistas en el tema coinciden con esta definición (Mendoza, 2014).

La violencia escolar, se encuentra asociada con mecanismos de valores insuficientes, que socialmente se encuentra identificados, como la falta de comunicación, tolerancia, paciencia, empatía, humildad, así como irresponsabilidad, formas ineficientes de resolución de problemas, falta de vinculación de la violencia escolar con el entorno personal e información limitada de instrumentos necesarios para facilitar la convivencia. Dichos mecanismos comprometen el ambiente escolar teniendo un impacto directo con el cumplimiento de los derechos fundamentales de los individuos, generando ineficiencia en los objetivos escolares, como un rendimiento académico bajo, limitando el desarrollo integral de los actores, llegando a extremos en donde se observa deserción escolar e incluso suicidios (SEP, 2016).

Para finalizar, se identifican tres elementos que distinguen a la violencia escolar (Carrasco y González, 2006):

- a) Carácter intencional: Que es la acción consiente, que tiene objetivos concretos.
- b) Consecuencias negativas que presenta: Los resultados negativos a los cuales se enfrentan los individuos participantes y los objetos.
- c) Variedad expresiva: Que se basa en los tipos de manifestaciones, las cuales pueden ser físicas, verbales o sociales.

Se han identificado concesos de especialistas a través de los cuales se argumenta que en la violencia escolar no se elige a una persona en particular para ser blanco de agresiones cotidianas, características distintiva entre acoso escolar y violencia escolar (Mendoza, Delgado, García, 2020; Santoyo y Mendoza, 2018).

2.1.1. Tipos de violencia escolar

Según la SEP (2016) existen tres tipos de violencia escolar, física, verbal o social, a continuación, se describirán.

- a) **Violencia física:** Involucra dañar, lastimar o causar lesiones en el cuerpo de un individuo, por ejemplo, golpear, pellizcar, hacer gestos con la cara o manos, escupir, morder, patear, hacer tropezar/ empujar. Así como, romper, esconder, aventar y/o deteriorar sus pertenencias.
- b) **Violencia Verbal:** La cual consiste en insultar u ofender a un compañero, directa o indirectamente, utilizando palabras altisonantes para referirse a él, burlas, insultos, comentarios negativos sobre su aspecto físico, con la intención de humillar, amenazar, intimidar o agredir al otro.
- c) **Violencia Social:** Es la acción continua y consiente de dañar emocionalmente al otro, consiste en darle mala reputación, excluyéndolo socialmente del grupo, darles la prioridad a otros, divulgar rumores sobre el individuo directa o indirectamente, avergonzarlo en público, manipular a los otros para que no socialicen con la víctima, chantajes.

Santaella y Santaella (2007) explica que existen tipos de violencia, dependiendo de los criterios que sean utilizados para definirla. Entre los tipos de violencia se encuentran la física, verbal y social descritas anteriormente; sin embargo, agrega la violencia directa, indirecta, interna y externa.

- a) **Violencia directa:** Es la más visible y obvia, en la cual las conductas agresivas son evidentes, como el abuso de autoridad, peleas, golpes, entre otras, que se manifiesta por la negación a la satisfacción de cualquier tipo de necesidades.
- b) **Violencia indirecta:** Es aquella acción o conducta silenciosa que se caracteriza principalmente por inducir a otros para menospreciar, desvalorizar, agredir o desprestigiar a un tercero.
- c) **Violencia interna:** En la que un individuo se provoca daños a sí mismo, estando en disgusto propio, con cierta gravedad y duración e involucra agresiones en cualquiera de sus formas.
- d) **Violencia externa:** Toda acción consiente hacia otro individuo.

Mientras que Mendoza (2017) señala que la violencia escolar puede ser por medio de agresiones físicas, verbales, de exclusión, agregando las agresiones sexuales y el bullying.

- a) Agresiones sexuales: Que hace referencia a la acción sexual sin consentimiento que se consigue por medio de la violencia, involucrando fuerza física o amenazas.
- b) Bullying: Que es la violencia entre pares a la que someten a un individuo identificado como víctima, de forma repetitiva e intencional; también conocido como acoso escolar.

La violencia escolar, es un subtipo de comportamiento agresivo, el cual tiene múltiples causas, entre ellas se encuentra el contexto familiar, por medio de la formación y aprendizaje de la violencia, ubicándose en la normalidad del individuo. La agresividad se ve reflejada dentro del contexto escolar, dicho comportamiento agresivo se clasifica en violencia escolar y acoso escolar, cuyas características las distinguen y las diferencian (Mendoza, 2016).

2.2. Bullying o Acoso escolar

El término bullying proviene de la lengua inglesa, específicamente Bully que significa matón, transformando bullying como intimidación, definiéndolo en español como acoso, siendo definido como aquel comportamiento agresivo, entre compañeros de la misma edad o semejante, mediante la violencia física, psicológica o verbal (Molina y Vecina, 2015), en la actualidad el término bullying se traduce como acoso escolar (Mendoza y Barrera, 2018).

El bullying es la agresividad intimidatoria que existe entre compañeros que ocurre en la escuela. Se define como la violencia intencional entre pares en la que un compañero o un grupo de compañeros ejerce dentro de la institución educativa, molestando, agrediendo o abusando de manera constante, tanto física, emocional o psicológicamente, generalmente aprovechando la posición en desventaja o inferioridad del agredido. Por lo tanto, no toda agresión, discusión, insulto o pelea es acoso escolar, ya que este requiere repetirse durante un periodo de tiempo (Olweus, 1993).

El acoso escolar o bullying, se ve reflejado en situaciones de agresividad cotidianas, la violencia se ocasiona entre pares y la convivencia se encuentra comprometida; en este punto la interacción positiva, el auto control, y solución de problemas sin violencia es nulo. Tiene

como característica principal el uso de la fuerza por parte de un individuo, dicha violencia ocurre en el contexto escolar que le permite obtener beneficios, previamente identificados y puede causar daños físicos, psicológicos, trastornos o privaciones del desarrollo e incluso la muerte (Mendoza, 2016; Mendoza, Domínguez, Mendoza y Román, 2020).

Además, la SEP (2017) reconoce el termino acoso escolar, el cual define como la agresión intencional, direccionada y frecuente que se ejerce entre compañeros del mismo entono escolar, que tiene por objetivo someter, causar daño, intimidar, reducir, amedrentar, consumir intelectual o emocionalmente a la víctima, desarrollándose con base en desigualdad de poder, favoreciendo la necesidad de dominar y controlar. Reconoce características fundamentales, que son, la intención que es consiente y propuesta, repetición que básicamente es hacer una y otra vez una acción, y la duración, que es el tiempo que transcurre entre el principio y final de algo.

El acoso escolar dentro del aula se ve reflejado en los siguientes hechos (Blanchard y Muzas,2007):

- a) Cuando algún alumno somete a uno de sus compañeros por un largo tiempo y continuamente, violentándolo por medio de diversas agresiones, físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento...
- b) Cuando la víctima tiene incapacidad de defenderse, ya que en ningún momento la víctima no puede retener el ataque de agresión por sí misma, por lo que necesita apoyo de sus demás compañeros.
- c) El acoso escolar no se trata de un incidente ocasional, una simple broma inadecuada, un juego o un acto de maldad.
- d) El acoso escolar se ve reflejado en la agresión física, que engloba el cuerpo, la verbal que se refiere a insultos, la psicológica que ocurre cuando existen rechazos, chantajes, aislamientos.
- e) La víctima se encuentra en una situación complicada, en donde la sufre un infierno que pocas veces se soporta.
- f) El agresor pierde la conciencia y sensibilidad, creando una conciencia asocial, marginando a sus compañeros e incluso se puede convertir en un delincuente.
- g) Existe una especie de ley, en la que se silencia el escenario de agresión entre la víctima y el agresor.

Con base en estudios realizados se ha llegado a la conclusión de que el acoso escolar se manifiesta mayormente entre los 11 y 14 años, principalmente en las escuelas secundarias, este fenómeno se presenta principalmente en los alumnos del género masculino, debido a que los hombres agreden con más facilidad que las mujeres, excepto en hablar mal de los otros, que se manifiesta en el género femenino (Blanchard & Muzas, 2007; Mendoza, Rojas y Barrera, 2017; Mendoza, Cervantes y Pedroza, 2016).

Existen características significativas para considerarse Bullying, entre ellas se encuentran (Cuenca y Mendoza, 2017; Wanceulen, 2016):

- 1) Que exista un intimidador o un grupo de personas que intimidan
- 2) La existencia de una víctima la cual es indefensa psicológica y físicamente.
- 3) El agresor tiende a tener actitudes psicológicas y de actitud en donde busca hacer daño.
- 4) La predisposición, organización, estructura y control de las formas de intimidación, las cuales son pensadas previamente controlando los ambientes.
- 5) El uso de actitudes agresivas, ya sea física, psicológica o social.
- 6) La frecuencia en los episodios de violencia.

El Bullying incluye elementos clave (Martínez, 2017; Mendoza, 2013a; Mendoza, 2013b; Mendoza, 2016):

- 1) Que exista un tipo de agresión ya sea física, verbal o psicológica e intimidación.
- 2) Una desequilibrio de poder, tanto física como psicológica, uno debe ser más débil, de modo que sea vulnerable ante el agresor.
- 3) El acoso se da de forma repetida y constante con los mismos protagonistas.

El bullying se manifiesta principalmente en la hora del recreo, que es donde los alumnos se salen de control de los profesores, ya que a simple vista no se pueden identificar, posteriormente cerca del aula, finalmente, de la salida colegio (Castro, 2007). El agresor actúa en diferentes escenarios, específicamente donde se encuentra fuera de la supervisión de un adulto u autoridad, atrás de los salones de clase, en el patio, en los pasillos, gimnasio, en los vestuarios, en el lugar de entrada y salida del centro educativo, incluso en el autobús escolar (Mendoza, 2017; Mendoza, 2020; Molina y Vecina, 2015).

Las fases del bullying no siempre son claras, debido a que cada caso tiene variaciones propias, sin embargo, han sido identificadas tres, en donde los alumnos se han identificado, ya sea en la primera o en la segunda, pasando por la primera fase o sin concluir la segunda o tercera. La primera etapa, comienza con juegos entre compañeros, justificando la violencia con la no intención, quitándole importancia, debido a que de alguna manera creen que se lo merece, por ejemplo cuando se espera que anotara un gol y lo fallo, orinarse en clase, incorporarse al ciclo escolar tarde, tener una relación buena con el profesor, o ser diferente a los demás convirtiéndose en presa fácil para el acosador; de este modo comienza por una agresión sutil e imperceptible. por tal, la víctima intenta cumplir las expectativas para que no vuelva a ser blanco de otro ataque, intentando no equivocarse. La segunda fase, se denomina como confusión, acoso y derribo, en la que la violencia es más evidente, los insultos ya son más claros para una persona en específico, por una característica personal, en donde estas acciones son continuas. A pesar de esto, la víctima es capaz de convivir con su acosador dentro del aula de clase, teniendo sensaciones de impotencia y soledad. Así bien, pasamos a la tercera fase, en donde aparecen los daños psicológicos graves, presentando cambios evidentes en la víctima (Molina y Vecina, 2015).

Además, en los últimos años se ha comenzado a integrar el ciberbullying como otra forma de acoso escolar, nombrado Happy slapping, que en español significa Paliza feliz o tortazo divertido, que tiene como eje principal la violencia mediante pequeñas grabaciones que se comparten en redes sociales, que en situaciones graves se ha compartido abuso sexual o asesinato de la víctima (Martínez, 2017).

Al igual que el bullying, el ciberbullying tiene que tener los tres elementos básicos que son la intencionalidad, la repetición y el desequilibrio del poder entre la víctima y el acosador, en esta modalidad de acoso se le agrega que es a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC`s) como principal elemento para recibir y ejercer la agresión (Pérez y Pérez, 2016).

2.2.1 Causas del acoso escolar

Existen muchos factores que se encuentran involucrados con el acoso escolar, sin embargo, es difícil identificarlos claramente por su origen y condiciones en las que se desarrolla, las cuales son completamente diferentes (Monelos, 2015).

UNESCO (2019) identifica que los principales motivos por los que se presenta el acoso escolar son la apariencia física en donde el acosador, tiende a ser más alto, más fuerte o tener alguna ventaja física, de modo que se presenta el abuso hacia la víctima, quien se caracteriza por ser tener debilidad; siendo motivo de burlas que va desde la diferencia hasta alguna situación corporal. Raza en donde se produce por discriminación hacia un individuo que tiene cualidades o características diferentes, incluyendo el color de piel, el lugar de procedencia, los usos y costumbres, nacionalidad, idioma vulnerando los derechos humanos. Las diferencias de personalidad, raza, religión, sexualidad, tienden a ser un foco rojo para el acoso (Gómez y Hernández, 2019).

En el acoso escolar tiene causas muy diversas, sin embargo, Mendoza (2014), y Mendoza, Morales y Arriaga (2015) y Mendoza, (2020) especifican que el origen del individuo es la base del acoso escolar, incluye factores como:

- a) Contexto social: Lugar y condiciones en los que el individuo crece y se desarrolla.
- b) Contexto cultural: Que tiene como base las creencias, valores, costumbres, que influyen en el respeto a los demás y agresión que se han denominado como normales.
- c) Procedencia familiar: La familia es la institución más importante en la que el individuo se desarrolla, desde los primeros años de vida, en los cuales construirá una personalidad estructurada, moral, cognitiva, personal, emocional y socio afectiva. En ella se plantan los conceptos base para cualquier persona. Desarrollando así, una normalidad en conducta y actitudes.
- d) Nivel socioeconómico : Que se basa en la calidad de entorno, educación, empleo, estilos de vida, economía, de los sujetos involucrados.
- e) Institución escolar: Se presenta directamente en la escuela, con factores importantes como el lugar en donde se encuentra la institución nivel socioeconómico de los habitantes, seguridad, vandalismo, drogadicción, etc.

El contexto familiar es una de las principales causas del acoso escolar, ya que es la base para el aprendizaje del comportamiento agresivo, debido a que dentro de la familia, se establecen

los límites principales, como la disciplina, diálogo y control, . Además existen variables que influyen en dicho comportamiento, como la desobediencia, rebeldía, berrinches intencionados y estructurados a temprana edad, uso de mentiras, exhibición de comportamiento negativo, poca disposición hacia las tareas del hogar y académicas, en los cuales se ve reflejada el ambiente familiar y por lo tanto las prácticas de crianza, identificándose que cuando los padres sobreprotegen favorecen el desarrollo del perfil de víctima de bullying, por el contrario los padres simuladores o negligentes favorecen el perfil de bully o acosador (Mendoza, 2015; Mendoza, 2016; Mendoza, 2017; Mendoza, 2018; Mendoza, Pedroza y Martínez, 2014; Mendoza, Sánchez de la Peña, Rojas y Pedroza, 2016).

La falta de normas tanto en los escenarios familiares como en los centros escolares, son una de las causas más frecuentes en el acoso escolar, debido a que la falta de control en los individuos, la permisividad, la ausencia de límites y reglas, los patrones de conducta normalizados; convierten a los individuos en seres sin control, sin humanidad y nulos de conductas prosociales. Aunado a esto, se identifican los problemas familiares, la falta de comunicación y coordinación; la labor docente y parental, la escasa transmisión de normas sociales y valores ,tendrá como resultado individuos observadores, faltos de habilidades necesarias que normalicen las conductas agresivas (Blanchard y Muzas, 2007; Mendoza, 2009). Además, cabe resaltar que los medios de comunicación, videojuegos y ambientes sociales nos demuestran una exposición continua a actos violentos que permiten que las conductas se normalicen (Blanchard y Muzas, 2007)

Por otra parte, existen distintos factores que facilitan y desarrollan con más facilidad el acoso escolar, (Smeke, 2017) a continuación serán descritas:

- a) Generación de bullying en casa : En esta parte, se enfatiza en aquellos que sobre protegen a los hijos, que obstaculizan el desarrollo de las habilidades individuales y sociales, empezando por la falta de una estructura clara y firme, que tenga base en los límites coherentes de acuerdo a la edad; la pérdida de autoridad en los padres; carencia de tolerancia a la frustración, ya que no se hacen responsables de sus actos, viviendo sin consecuencias; perdida del vínculo familiar, falta de desarrollo de la inteligencia emocional y habilidades sociales; carencia de un ambiente de cariño y seguridad; castigos con violencia física o emocional; altas expectativas que incluso

pueden ser irreales abuso y humillación así como modelos negativos de comunicación.

- b) Centro escolar: Falta de límites claros, con consecuencias, pérdida de autoridad en el maestro, mal manejo del grupo por parte del profesor, justificación para el agresor.

Existen tres componentes que se asocian con el acoso escolar , que se manifiestan a nivel individual (Díaz, 2005):

- 1) Componente cognitivo: Resalta las deficiencias cognitivas las cuales impiden una comprensión de los problemas sociales, el inicio, resolución y consecuencias de este, de modo que se crea una realidad absolutista y dicotómica, que trae dificultades de socialización graves, problemas de procesamiento del conflicto y de la información de forma general, así como la toma de decisiones.
- 2) El componente afectivo o evaluativo: En la violencia se asocia con los valores del sujeto, los sentimientos que se introducen en la convivencia con los otros, tales como sentimiento de molestia hacia los otros por haber sido tratado y juzgado injustamente, o cual tiene como resultado una hostilidad marcada, además, suelen asociar la violencia con el poder, respondiendo violentamente ante cualquier estímulo.
- 3) El componente conductual: La principal fuente de violencia, es debido a la nula habilidad de resolver conflictos sociales, sin recurrir a la comunicación efectiva, que la mayoría de las veces está debilitada, usando la fuerza para hacer su voluntad, sin apagarse a las normas del grupo y autoridad.

2.2.2 Consecuencias del acoso escolar

El acoso escolar, genera consecuencias graves no solo para quien sufre y ejerce dichas agresiones, sino también para la sociedad en general.

Existen diferentes consecuencias para la víctima de acoso escolar, entre ellas se encuentran las descritas por Gómez y Hernández (2019):

- a) Fracaso escolar, dificultad para aprender, situación de complejidad académica e incluso el abandono de estudios.
- b) No querer asistir a clases
- c) No estar a gusto con su imagen y baja autoestima

- d) Trastornos emocionales, tales como depresión, ansiedad, llanto espontáneo, fobias, dependencia, estrés o agresividad.
- e) Problemas psicosomáticos, como dolores de cabeza, estómago, pecho, náuseas y vómito.
- f) Creencia de no lograr nada y no poder hacer nada bien
- g) No saberse defender, con reacciones temerosas, impotentes y nerviosas.
- h) Pensamientos suicidas, llegando a la culminación de dichos pensamientos.

La violencia afecta a la víctima, teniendo efectos negativos continuamente, como relaciones de violencia en su vida personal, sin saber identificar las agresiones, normalizar cierto tipo de violencia como normal, deficiencia para elevar su autoestima, dejándola muy baja, creyendo que es culpa suya, estado de ansiedad continuamente, cuadros de depresión continua, sintiéndose menos en todos los ámbitos, la víctima sufre continuamente en las interacciones con el medio escolar, grupal y académico. Así mismo, afecta la salud mental de los niños, pues la violencia se convierte en un limitante para el desarrollo integral, siendo un factor importante para el fracaso escolar y personal, el alcoholismo, la infelicidad, bajo nivel de confianza e ideas suicidas (Martínez, 2017). Las víctimas desarrollan una personalidad frágil, aunado a sentimientos de inseguridad, creando individuos inestables socialmente y con fracaso social, con una percepción de sí mismo, empobrecida y deteriorada, siendo considerado el problema el más doloroso para un individuo (Castro, 2007).

En las víctimas se presentan daños psicológicos graves, a continuación se nombrarán (Molina y Vecina, 2015):

- a) Cambios físicos, los cuales se presentan como sudoraciones, llantos frecuentes, sensación de cansancio, opresión de pecho, vómitos, diarreas, estreñimiento, pérdida o aumento de peso, alteraciones de sueño, dolores de cabeza, estómago y cuerpo en general.
- b) Cambios psicológicos, que comienzan por sentimiento de culpabilidad, seguidos por inseguridad, autoestima baja, ataques de pánico, falta de regulación de las emociones, miedo a acudir a la escuela, cambios en el estado de ánimo, trastornos depresivos, de ansiedad, bulimia, anorexia, hasta pensamientos suicidas.

- c) Cambios sociales, en los cuales se deriva el aislamiento, desinterés a ir con amigos, a fiestas, a convivios escolares, no se tiene confianza a las personas y las habilidades sociales no desarrolladas.
- d) Modificación de hábitos, los cuales pueden ser como quedarse en casa, en lugar de asistir a la escuela, no querer asistir a las actividades fuera de clases y de ocio, desajustes en las formas de alimentación, tanto cantidad como modo, disminución en el rendimiento académico.

Aunado a lo anterior, las víctimas van disminuyendo cada vez más su capacidad para comunicarse asertivamente, así como para resolver problemas, incluso llegan a creer que es normal que los lastimen por lo que no consideran que deben solicitar ayuda (Mendoza y Maldonado, 2017).

Si las acciones del agresor no se detienen a tiempo, por medio de la familia o institución, el agresor ira escalando en los niveles de agresividad con tal de satisfacer sus necesidades y conseguir sus objetivos, llegando a consecuencias como (Gómez y Hernández, 2019):

- a) Castigos de los padres y maestros.
- b) Rendimiento escolar bajo
- c) Reportes y suspensiones escolares
- d) Aislamiento
- e) Problemas de adicciones
- f) Problemas emocionales
- g) Problemas legales.

Además, Martínez (2017) explica que los agresores tienen 40% de más posibilidad a comparación de la demás población de cometer algún tipo de delito, es decir seis de cada 10 individuos que son agresores en la escuela, se convierten en delincuentes en la vida adulta.

2.2.3 Roles de participación

Dentro del acoso escolar se encuentran actores importantes que desempeñan un rol, siendo clasificados como agresores, víctimas y espectadores (Olweus, 1983; Mendoza, 2011; Wanceulen, 2016). Cada uno de los actores presentan condiciones físicas, psicológicas,

emocionales, cognitivas, las cuales son la base de su actitud adaptada al contexto en el que se habituaron y participaron (Wanceulen, 2016) .

Agresores

Los agresores son los individuos que ejercen algún tipo de agresión hacia una víctima, de diversas maneras, entre las que se encuentran golpes, empujones, zapes, patadas, golpes, rechazos; los nombran de formas despectivas, desagradables y a modo de burla; roban sus libros, alimentos, dinero, mochila, pertenencias en general; inventan rumores, mentiras acerca de las víctimas, los excluyen del grupo y minimizan sus necesidades, reflejando sus propias carencias. Son personas problemáticas, que no dominan las habilidades sociales básicas, como la empatía y control de sus emociones, es impulsiva y de carácter fuerte, antisocial y denotan la aceptación de la violencia como la principal forma de resolver los conflictos, además, tienen carencia afectiva y son provocativos (Martínez, 2017).

Uno de los principales comportamientos relacionados con los agresores, es la indisciplina, ya que los agresores se caracterizan por ser impulsivos, poco razonables, con escasas habilidades sociales, falta de autocrítica, baja tolerancia a la frustración, dificultades para el cumplimiento de las normas y falta de apego a la convivencia, incluso se manifiestan mediante relaciones negativas con los adultos, bajo rendimiento escolar, incluso niveles muy bajos o nulos de autoestima (Olweus, 1993). Los agresores tienen contextos conflictivos, tomando en cuenta antecedentes familiares, en donde la ausencia de relación afectiva, comunicación, tolerancia, respeto, disponibilidad de atención, límites, seguridad y normas, son la base de las actitudes negativas del individuo (Highland, Valadez y Pedroza, F. 2014; Mendoza, Morales y Arriaga, 2015).

Los agresores son personas que han vivido en un ambiente familiar permisivo, carente de límites e igualdad, por lo tanto son prepotentes, suelen agredir para conseguir sus caprichos, suelen enojarse a la menor provocación y más aun si no consiguen lo que quieren, hacen rabietas y berrinches, agreden a los demás y los padres no suelen tener control sobre ellos. Derivado de problemas familiares, como divorcio, maltrato familiar, violencia en la familia, drogadicción, familia disfuncional, carencias económicas, etc (Martínez, 2017).

Los alumnos agresores poseen características específicas (Smeke, 2017):

- 1) Manejo inadecuado de sus emociones, especialmente del enojo, suelen reprimirlas.
- 2) Baja autoestima

- 3) Autocontrol de su conducta bajo o nulo.
- 4) Falta de tolerancia a la frustración
- 5) Ausencia de empatía
- 6) Patrones de conducta en donde le produce placer el poder que ejerce sobre otros.
- 7) Necesidad de dominio, control y poder.
- 8) Baja o nula empatía
- 9) Falta de recursos para una comunicación asertiva
- 10) Necesidad de aprobación social
- 11) Falta de manejo de la presión social que le permita llegar a acuerdos.
- 12) Rendimiento académico bajo

Los agresores tienden a ser personas agresivas, que continuamente tienen el control de personas, manifestando situaciones conflictivas habitualmente; experimentando deseo de hacer daño a otro individuo, sobre salir en el grupo, demostrando superioridad ante sus demás compañeros ,ejerciendo control y dominio de las personas en desventaja, conducta y personalidad antisocial y rutinaria; sin que necesariamente exista una provocación (Blanchard y Muzas, 2007).

El comportamiento del agresor, se caracteriza por estar en constante defensiva ante cualquier estímulo, por más pequeño que este sea, causando dolor y malestar a sus compañeros, existen conductas desafiantes hacia los profesores y compañeros, bromas inoportunas. Posiblemente el agresor proviene de una familia agresiva, sin estructura, donde se predica con violencia, con antecedentes problemáticos, como violencia doméstica, etc. Físicamente suele ser más fuerte, con habilidades de liderazgo, intentando tener el reconocimiento del grupo, por el dominio y control que ejerce (Wanceulen, 2016).

Gómez y Hernández (2019) y Mendoza, Rojas y Barrera (2017), identifican características específicas de los agresores, las cuales se pueden identificar a simple vista dentro del aula:

- a) Características físicas
 - 1) Temperamentos agresivos utilizando la fuerza a la menor provocación, manifestándose hostil, desafiante burlón y valentía desinhibida.
 - 2) Tiende a creer que los comportamientos agresivos son divertidos, utilizando la violencia como medio para obtener lo que quiere y resolver conflictos. Incluyendo la violencia en la televisión y videojuegos, normalizando estas conductas.

- 3) Impulsivo, manipulador y dominante
 - 4) No es empático con los demás, tiende a ignorar el sufrimiento de los demás, sobre todo de la víctima.
 - 5) No responde a su responsabilidad
 - 6) No tiene habilidades sociales, como comunicación efectiva con sus deseos, necesidades y sufrimientos.
 - 7) Aparenta autoestima alta.
 - 8) Tiende a molestarse ante la crítica, por lo tanto, la autocrítica esta fuera de sus habilidades.
 - 9) Molesta a otros sin razón aparente.
- b) Características Psicológicas.
- 1) Usualmente los agresores son hombres, aunque las mujeres no están exentas y existe un incremento hoy en día.
 - 2) Físicamente más fuertes o mayores de edad
 - 3) Más altos y fornidos que la víctima.
 - 4) Cuenta con habilidades motrices más desarrolladas.
 - 5) Comparte características del grupo dominante como el color de piel, la raza, genero, complexión, etc.

Generalmente los hombres agresores, tienden ser violentos física y verbalmente, mientras que las mujeres maltratan por medio de acoso psicológico, lo que hace menos evidente el maltrato (Martínez, 2017).

Victimas

La victima es aquella que sufre algún tipo de maltrato, ya sea físico, psicológico, o verbal (Martínez, 2017). Olweus (1998) explica que las conductas en las que se desarrolla el acoso escolar se basan principalmente en relaciones de dominio y sumisión entre una o más personas, por lo tanto las víctimas son aquellas que son afectadas directamente por alguien que tiene un nivel mayor en cualquiera de sus formas, ya sea física, intelectual, de autoestima, económica, etc.; de modo que estas agresiones afectan y producen daños morales, físicos o sociales en la persona, mediante golpes, rechazos, exclusiones, amenazas, chantajes,

causando daños físico, psicológico o social. La víctima se excluye del grupo social, y difícilmente sale por sus propios medios, llevando una relación difícil durante un periodo largo de tiempo. Los niños acosados en muchas ocasiones intentan disimular las agresiones por parte de sus compañeros, debido a que tienen vergüenza por no tener la capacidad de evadir y detener estas agresiones, generando baja autoestima, y teniendo carencias en las habilidades sociales y comunicativas, siendo rechazados por el grupo (Martínez, 2017).

Las víctimas son personas que son dañadas por un agresor mostrando los siguientes comportamientos (Blanchard y Muzas, 2007):

- a) Son alumnos considerados débiles, que tienen a ser disminuidos por sus compañeros.
- b) Debido a la agresión que sufren cotidianamente, pueden llegar a desarrollar conductas violentas para satisfacer alguna necesidad.
- c) Son faltos de habilidades comunicativas, relaciones sociales, suelen ser introvertidos y con poca capacidad de pedir ayuda.
- d) Tienen baja auto estima
- e) Son personas que tienen ansiedad y confusión continua, por el miedo al que se enfrentan, sintiéndose inseguros.
- f) Suelen presentar trastornos alimenticios y del sueño.

Las víctimas se caracterizan por la forma de reacción ante la agresión de sus compañeros, por una parte puede identificarla como una experiencia crítica traumática y por otra parte, con una reacción agresiva hacia sus agresores. Suelen ser individuos más jóvenes y más débiles, introvertidos, con una red de amigos limitada, baja autoestima, miedo, comunicación baja o nula, que se encuentran más expuestos a la agresión. Las víctimas pueden presentar una especie de dolor social, en la que se encuentran incómodos con su alrededor, con las funciones que les corresponden, así como la convivencia y situaciones cotidianas. Se ven detenidos por los lazos sociales que establecen los cuales resultan esenciales para el bienestar físico y psicológico (Highland, Valadez y Pedroza, 2014).

Las víctimas tienden a tener problemas de autoestima, depresión, inseguridad, ansiedad, hipersensibilidad, son cautelosas y suelen ser reservadas, normalmente se encuentran preocupados y no suelen compartir sus emociones, tienen miedo a lo nuevo y a situaciones inestables, muestran introversión (Olweus, 1998). Las víctimas de acoso escolar se

encuentran relacionadas con problemas y trastornos de conducta en la vida adulta, adicciones al alcohol, al tabaco, problemas con su vida personal, con su pareja, en su empleo, y son propensos a la depresión (Koeppel y Boufard, 2012). La víctima suele aceptar cualquier tipo de trato, aunque este sea agresivo y denigrante por no ser el aislado, dificultándosele tener amigos (Castro, 2007).

Existen tres tipos de víctimas que se distinguen por su reacción ante la agresión, por una parte se encuentra la víctima típica, la cual se caracteriza por tener miedo constantemente de modo que no existe la felicidad en este lapso de su vida, incluso puede perpetuar a lo largo de su vida su rol de víctima; se encuentra asociado con una fuerte tendencia a la depresión, e incluso puede provocar o fingir enfermedades mentales debido al estrés constante. Suele ser una persona con poca popularidad, de modo que la comunicación con sus pares, para relacionarse o pedir ayuda es nula; las relaciones familiares tienden a ser lejanas, con poca cercanía o por el contrario estar sobreprotegido de tal manera que sus habilidades sociales no fueron desarrolladas. Es preciso mencionar que la víctima tiene una responsabilidad importante dentro de este fenómeno, puesto que su inseguridad y poca asertividad permiten la agresividad y hostigamiento, desde sus reacciones gestuales, la comunicación corporal, su dificultad para interpretar el lenguaje de sus pares hasta la falta de simpatía, son piezas importantes para el desarrollo y permisión de la violencia escolar. La víctima deduce que es culpa suya las acciones de sus compañeros y tiende a defenderse todo el tiempo, sin embargo, jamás culpa a sus compañeros de las agresiones, los justifica, creyendo que el problema se encuentra dentro de él, incluso creer que se lo merece; además, desaprovecha las oportunidades para delatar a sus agresores (Fernández, 1998).

La víctima agresor que es básicamente cuando la víctima ataca, si es atacada; provocando constantemente a sus compañeros y recibiendo la provocación por parte de compañeros más fuertes. Este tipo de víctima es más frecuente, cuando los padres agreden a los hijos y ellos replican estas acciones con sus compañeros (Fernández, 1998).

Por último, se encuentra la víctima provocativa quien busca el protagonismo ante los observadores, participando activamente en las agresiones, este tipo de víctima, tiene mejor autoestima que el resto de las víctimas, físicamente suele ser más fuerte, permitiendo la provocación constante a los agresores, más activa y asertiva. Le gusta resaltar el antagonismo

dentro del grupo, protesta a los profesores, creando escenarios problemáticos incitando la agresión, todo para tener atención (Fernández, 1998).

Observadores

Los observadores son un grupo de compañeros que suelen ser el de menor definición, debido a sus distintas características, sin embargo, colaboran dentro del bullying debido a su silencio y forma de actuar ante los episodios de violencia, evitando involucrarse, sin denunciar lo observado ante los profesores, padres o directivos, por una parte, podrían tener colaboración, mediante la admiración por su poder al agresor, alentar las actitudes e incluso grabar con celulares como muestra de elogio y burla. Es preciso mencionar que la conducta pasiva, refuerza conductas agresivas en los compañeros participantes de la violencia escolar, pues es considerada como aprobación (Wanceulen, 2016). Los observadores comúnmente tienden a pensar que mientras ellos se mantengan lejos de las situaciones de conflicto, no forman parte del bullying y no adquieren ninguna consecuencia o responsabilidad (Smeke, 2017).

Los alumnos que son observadores en de los escenarios de acoso escolar, son de gran importancia para el grupo, ya que de sus acciones y reacción dependerá en gran medida como se resuelva el conflicto. Los observadores pueden involucrarse en el problema, ya que la víctima y el agresor tienen a guardar el secreto de sus actitudes y conflictos, por lo tanto, quien observa debe tener nula tolerancia ante las agresiones identificadas, la permisividad ante dichos hechos, hará que prevalezca y crezca el problema (Blanchard, Muzas, 2007).

Los observadores presentan comportamientos que definirán la formación o desvanecimiento del acoso escolar tales como la detención del agresor, amenazarlo con denunciarlo, apartar a la víctima del agresor, ayudar a la víctima a delatar al agresor, hablar con los profesores de las agresiones observadas, hablar directamente con el agresor; sintiendo miedo por las represalias que pueda tener hacia ellos. Por otra parte, el mantenerse al margen de la situación, ver oír y callar, justificándose con que no son personas de problemas, que ellos no son parte del problema, sintiendo culpabilidad por la situación de la otra persona, intentar huir, creer que no podrán hacer nada (Garaigordobil y Martínez, 2014).

Mientras que Mendoza (2013;2014;2016;2017) identifica cuatro roles de participación del alumnado dentro de episodios de acoso escolar: Doble rol (Víctima-acosador), víctima pura, acosador puro y no involucrado.

- a) Doble Rol, Víctima/acosador: Este grupo representa al alumnado que participa con dos roles, ex víctima de sus compañeros pero también ejerce agresión hacia otros. Se involucran con todo tipo de agresión recibiendo y ejerciendo: ofensas verbales, agresión física como golpes; robos, rompimiento y destrucción de objetos de otros; exclusión, rechazo, hablan mal de otros, ridiculizan, ignoran.
- b) Víctima de acoso escolar: Dentro de este grupo se identifica claramente la violencia recibida prácticamente cotidiana, por medio de la exclusión, rechazos, chismes, insultos, sobrenombres, ridiculizaciones, golpes, ofensas, apodos. Es importante resaltar que la violencia en todas sus formas, es recibida cotidianamente.
- c) Acosador puro: Este grupo de alumnos tienden a participar como agresores. Cuando participan como agresores, tienden a generar situaciones graves de violencia, desde amenazas con armas de fuego, como violencia sexual, forzando a sus pares a realizar actos, mediante amenazas, intimidación o insultos; estos alumnos excluyen, ignoran, crean rechazo, división dentro del grupo, detienen la participación y satisfacción de las necesidades de sus compañeros. Estas acciones se realizan cotidianamente.
- d) No involucrados: Estos alumnos son aquellos que se caracterizan por no participar en violencia y tampoco en acoso escolar, ni como víctimas, ni como agresores.

2.3 El papel del docente en situaciones de violencia y acoso escolar

2.3.1 Rol del profesor

Dentro de los participantes se encuentra el profesorado, que es una pieza fundamental ya que el acoso escolar se da dentro del aula de clase, y la agresión no ocurre con todo el profesorado, por lo tanto, su labor influye significativamente (Mendoza y Pedroza, 2015). La relación que se establezca entre compañeros, tendrá como base al profesor y sus distintas estrategias, en las que se resalta (Blanchard y Muzas, 2007) :

- a) La participación activa de todos los miembros del grupo, teniendo en cuenta que nadie es más que nadie.
- b) Debe crearse un clima de comunicación que permita escuchar a todos, esto facilitara la convivencia el aprendizaje y el clima positivo.
- c) Los resultados de la clase, deben estar preparados para el replanteamiento metodológico por parte del profesorado.
- d) Los cambios repentinos dentro del aula pueden llevar a la violencia entre iguales.
- e) Es necesario considerar el fracaso escolar y el proceso de enseñanza aprendizaje que se ven afectados por las relaciones permitidas dentro del aula.
- f) Se deben establecer las normas necesarias, hacerlas cumplir y dar consecuencias, para el funcionamiento del grupo.

Existen características específicas del profesor las cuales se identifican como pieza fundamental del bullying (Smeke, 2017)

- a) Falta de límites claros por parte del profesor en el cual no existen las consecuencias de sus actos respecto a la interacción que existen entre los alumnos.
- b) Pérdida de autoridad del profesor, en el que el papel del profesor ha perdido su valor, minimizando su labor dentro del aula, en donde el agresor no teme al profesor, ni a las consecuencias si se rompe una regla. Favoreciendo al agresor y poniendo en más riesgo a la víctima.
- c) Negligencia del profesor, que representa a los maestros que creen que la víctima merece las agresiones que está sufriendo, por lo tanto genera un ambiente que facilita al acosador, convirtiéndose en un observador del acoso escolar, sin saber cómo actuar correctamente.
- d) Ignorar el problema, en donde el profesor asume que no es problema suyo, ya que no es tan relevante y no recibirá apoyo por parte de la escuela, podría meterse en problemas con otros alumnos e incluso con los padres de familia.

De modo que se favorece a la comunidad de acosadores y observadores; desprotegiendo a las víctimas.

2.3.2 Violencia entre profesorado- Alumnado

La violencia escolar se puede identificar en todos los ambientes y con cualquier actor involucrado en el contexto escolar, los alumnos se pueden presentar como víctimas o como agresores, sin embargo, la autoridad o en este caso los profesores también pueden llegar a involucrarse dentro de este ámbito de violencia. Los profesores pueden participar en la violencia escolar como víctimas o como agresores. La violencia entre profesores y alumnos puede presentarse al igual que la violencia entre pares, por medio de agresiones físicas, verbales o psicológicas, siendo estas agresiones voluntarias y constantes. El profesor puede presentarse como víctima o como agresor y estas agresiones pueden mantenerse con base en el medio, debido a que el alumno no se atreve a reclamar respeto y supone que por ser el adulto, el profesor tiene la razón, por otra parte, el profesor, que tiende a evitar un problema enorme en público de magnitudes desproporcionadas (Fernández, 1998).

Dentro de los primeros días de clases, los profesores y alumnos comienzan a establecer los límites y empiezan a tomar roles dentro del grupo, es aquí donde el profesor tiende a establecer su autoridad, mediante el control de la disciplina de los jóvenes y por otra parte, los alumnos constantemente tratan de probar la paciencia de los profesores mediante un comportamiento hostil, para saber hasta dónde pueden llegar con sus conductas, que es lo que los profesores están dispuestos a admitir dentro del aula de clases y hasta qué punto pueden escabullirse de las normas y consecuencias de sus actos. El comportamiento del profesor y sus técnicas de control del grupo serán la base para su credibilidad, de esta interacción al inicio dependerá el resto del curso (Barri,2006).

Existen profesores que de forma innata tienden a controlar correctamente al grupo, las situaciones de violencia que se presentan y regulan la disciplina justamente; sin embargo, existen profesores a los que se les dificulta imponer los límites frente al alumnado, dificultando en gran medida las actividades docentes durante el curso, debido a que en las Facultades de Ciencias de la Educación no se les enseña a controlar situaciones de conflicto violento; perpetuando las experiencias individuales y las características personales del profesorado. Muchos docentes en su etapa inicial, suelen tener dificultades de disciplina debido a que están aprendiendo de control grupal, enfrentándose a situaciones difíciles con ciertos alumnos (Barri, 2006).

Se han realizado varios estudios que determinan las agresiones que los docentes dirigen hacia el alumnado identificándose que suceden en diferentes niveles educativos, preescolar, primaria y secundaria, así como todo tipo de violencia incluso la sexual (Mendoza, 2009; Mendoza, 2011; Mendoza, Domínguez, et al., 2020).

2.3.2.1 El docente como generador de violencia

La relación maestro alumno es de suma importancia para el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, cuando esta se encuentra inestable y envuelta en situaciones de conductas no profesionales, negativas y de agresión la relación se rompe (Prieto, 2013).

Los profesores tienden a reconocer la violencia entre alumnos, sin embargo, se les dificulta identificar las acciones violentas que ellos están cometiendo, y claramente llegan a justificar a otros profesores culpando el comportamiento de los alumnos, confundiéndolo con normatividad estricta. La violencia por parte del profesor, hacia el alumno se ve reflejada en el abuso de autoridad mediante castigos injustos, clasificación de los alumnos, poniéndoles etiquetas, calificaciones menos a las que merecían, intimidación al alumno, exponer sus defectos frente a grupo, evidenciando sus necesidades e incluso pueden llegar a insultar a los alumnos (Sandoval y Leal, 2017). La violencia que el profesor ejerce, se realiza bajo la premisa de mantener la disciplina dentro del aula, otorgando íntimamente una relación de poder (Prieto, 2013).

La conducta violenta del profesor hacia los alumnos se caracteriza por causar un sentimiento negativo en la vida de los estudiantes, incluyendo aspectos de desmotivación académica, desaliento por aprender incluso el abandono de estudios. Las prácticas tradicionales del maestro, tienen un rol importante en la violencia que el profesor ejerce hacia el alumno, ya que dicha relación se basaba en el poder del profesor debido a que este, es la fuente del conocimiento, representa la autoridad, guía la conducta y es el evaluador mientras que el alumno es el sumiso, ya que él debe obedecer y acatar las órdenes del profesor. Es bien sabido que estas prácticas de enseñanza han cambiado, adoptando nuevas propuestas pedagógicas, como una relación de igualdad, en donde el profesor facilita el aprendizaje como colaborador y parte de un equipo. Sin embargo, la actitud agresiva del profesor no se

ha extinguido por completo, debido a que el profesor no encuentra la diferencia entre una disciplina con límites y el ejercicio de la violencia. Es evidente que el profesor ejerza cierta autoridad frente al grupo, por su edad, experiencia, conocimientos y porque es parte de la institución, empero, el conflicto y desigualdad que se produce en la relación, es el resultado del abuso de esta autoridad (Cervantes, Sánchez, y Villalobos, 2013). Los profesores pueden justificar sus acciones culpando a los alumnos de falta de interés o relación con el aprendizaje y cuestiones académicas en donde predomina el desinterés (Prieto, 2013).

El profesor adopta actitudes agresivas en su práctica docente, como amenazas, ridiculizaciones, los ignora, hiere, les grita, descalifica, intimida e incluso acecha a los alumnos, esto claramente se presenta con índices más elevados en niveles donde los alumnos son más jóvenes y no en niveles superiores cuando los alumnos ya se pueden defender y expresar correctamente. La violencia por parte del profesor, se encuentra basada en un marco de intención, en donde el profesor hace notar su poder frente al grupo de estudiantes, lo cual tiene como resultado, que los alumnos se sientan menospreciados y frustrados, inclusive la deserción escolar, por medio de violencia psicológica, denominada como aquella violencia que hace daño sin el contacto físico. La violencia del profesor hacia el alumno, genera sentimientos de dolor, marginación, tristeza, impotencia, soledad, desesperación, sintiendo que no pueden defenderse a las agresiones de la autoridad y estando en un grado de desventaja (Prieto, 2013).

La violencia que el profesor ejerce hacia el alumno, puede variar desde, ignorar las necesidades del alumno, asignarle tareas excesivas o con un nivel superior de complejidad de acuerdo con su capacidad cognitiva, descalificar o subestimar su capacidad en público comparándola con la de sus compañeros, utilizando la calificación numérica como un signo de superioridad o inferioridad, castigando, humillando, amenazando o intimidando, con trato desigual e incluso acoso sexual. Provocando que los alumnos se sientan incómodos en el aula de clase, desprotegidos, derivando ausentismo, baja autoestima, deserción escolar, bajo desempeño escolar, baja autoestima, permitiendo el abuso entre iguales, generando más violencia en contra de un mismo alumno. Es posible que el maestro que agrede al alumno, no reciba un castigo, debido a que los demás temen ser tratados de la misma forma, a las represalias que el profesor pueda tener y a que no tengan credibilidad. El maestro agresor tiene características particulares, como disfrazar la violencia con autoridad rigurosa,

disciplina y la firmeza que debe hacer para enseñar, transfiere sus frustraciones y problemas personales a sus alumnos, sentimientos de incapacidad y limitaciones, usualmente tienen miedo a perder el control de clase y a hacer el ridículo frente a los alumnos inteligentes (Cervantes, Sánchez y Villalobos, 2013).

2.3.2.2 El alumno como generador de violencia

El acoso que sufren algunos profesores dentro de su práctica docente usualmente es por parte de alumnos, es decir, una violencia desigual y vertical, entre un menor y un adulto. Identificando a los alumnos que han desarrollado una habilidad extraordinaria en la relación de dominación y sumisión, los cuales son capaces de controlar y victimizar al profesorado, frente al grupo y con la aprobación del mismo (Barri, 2006). Existen actos violentos de los alumnos hacia los profesores, estos van desde violencia verbal, que es la que más ocurre hasta violencia física, los alumnos se enfrentan a palabras con los profesores, insultan, dañan su auto o pertenencias, actos de amenaza física (Aramendi y Ayerbe, 2007).

Existen factores determinantes para que el profesor sufra algún tipo de acoso por parte de los alumnos, entre ellas se encuentra la falta de disciplina y severidad en las normas dentro del aula de clase, la tolerancia en actitudes inoportunas, desafiantes e incluso agresivas por parte de los alumnos, donde el profesor no puede intervenir adecuadamente para detenerlas; así como la permisividad por parte de la familia y sociedad justificando actitudes negativas de los alumnos hacia los profesores, en posturas que no benefician el ejercicio de la profesión docente. Por otra parte, existen profesores que no son de base en una institución, por lo cual los cambios constantes no permiten que se establezca correctamente al grupo de alumnos y compañeros de trabajo, de modo que cuando se están estableciendo y dominando ciertas situaciones de conflicto, tienen que hacer un cambio donde se empieza de nuevo (Barri, 2006).

Los docentes reciben las agresiones verbales como la violencia con mayor presencia por parte de los estudiantes en su contra, por encima de la violencia física, mediante conductas como enfrentarse a palabra, insulto a profesores, burlas, apodos, palabras groseras, seguido por dañar sus autos y pertenencias; por último la agresión física (Aramendi y Ayerbe, 2007).

En los últimos años, los niños y sobre todo los adolescentes que asisten a la escuela, son más rebeldes, atrevidos y violentos, debido a la información que reciben por medio de los videojuegos, televisión, sociedad, cine, etc. Y por la permisividad del ámbito familiar, principalmente sus padres o cuidadores quienes toleran conductas de libertinaje y autoridad nula. De modo que cuando se enfrentan a una autoridad como lo es el docente, sienten que puede ser igual que en sus casas, sin límites ni normas, contestando de forma violenta, atreviéndose incluso a cuestionar, descalificar, amenazar e incluso agredir al docente, poniendo hasta al profesor más preparado en situaciones problemáticas (Barri,2006).

Los modelos violentos se basan en la competitividad, el narcisismo, el fan del triunfo, la falta de pensamiento autocrítico, y la necesidad de gratificación de la sociedad, aunado a la falta de disciplina por parte del profesorado. La violencia que los alumnos ejercen hacia los profesores van desde agresiones verbales, chantajes emocionales, intimidaciones, amenazas físicas, robos, hasta agresiones físicas (Prieto, 2013). La violencia hacia los profesores puede ser por parte de los alumnos en secundaria y bachillerato, o por parte de los padres, en preescolar y primaria (Díaz y Rodríguez, 2010).

Las agresiones hacia los profesores, son comportamiento que sin duda afectan a la convivencia escolar, que perjudican a la autoridad y quebrantan el orden, los procesos de enseñanza aprendizaje así como la convivencia escolar. Comenzando dicha violencia, por faltas de respeto de menor a mayor gravedad hacia el profesor, insultos, agresión física indirecta, daños a las cosas del profesor, robo, hasta agresiones directas como golpearlo (Sanmartín, 2010).

Capítulo III. Método

Objetivo General

Identificar sí el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor.

Objetivos específicos

1. Conocer los grupos de alumnos identificados a partir de su rol de participación en acoso escolar.
2. Conocer sí el alumnado que participa en acoso escolar, también participa en violencia en la interacción profesorado-alumnado).

Tipo de Investigación: Cuantitativa

La investigación cuantitativa es un método para recoger y evaluar datos no estandarizados. En la mayoría de los casos se utiliza una muestra pequeña y no representativa con el fin de obtener una comprensión más profunda de sus criterios de decisión y de su motivación. Considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas (Hernández, Fernández y Bastista, 2014).

Tipo de estudio: Descriptivo

En palabras de Tamayo (2006) la investigación descriptiva comprende la descripción, registro análisis e interpretación de la naturaleza actual, como se encuentra la estructura de los fenómenos y sus procesos; se trabaja con enfoque de conclusiones dominantes como persona, grupo o cosa.

Tipo de diseño: Transversal

El tipo de diseño es de corte transversal ya que intentan analizar el fenómeno en un periodo de tiempo corto, un punto en el tiempo, por eso también se les denomina de corte, ya que es

una pequeña parte del tiempo y las relaciones entre las mismas son determinadas (Alto y Vallejo, 2019).

Definición Variables de estudio

Bullying

Según Mendoza (2014) el bullying es un subtipo de agresión continua e intencional que ocurre únicamente en ámbitos escolares, por cualquier medio, que pretende someter, atemorizar e intimidar a la víctima mediante violencia física o emocional y que se dirige cotidianamente hacia una persona, que se elige por que se le percibe débil sin poder.

Violencia entre profesorado y alumnado

La violencia entre profesorado y alumnado se denomina violencia escolar es una especificad de la agresión la cual posee dinámicas de comportamiento a través del uso del poder como adulto y abuso de autoridad, maltrato físico, psicológico o verbal, esto se genera dentro del aula de clase en repetidas ocasiones, sin embargo, implica situaciones de comportamiento más complejas para el desarrollo del individuo o del grupo de individuos (Mendoza, Pérez, Domínguez y Román, 2022).

Participantes

En el presente estudio participaron alumnos de educación básica de cuarto, quinto y sexto grado de primaria provenientes de escuelas públicas del gobierno del Estado de México.

Criterios de inclusión

Los participantes tuvieron que cumplir con los siguientes criterios de inclusión, para la participación en la investigación:

Ser estudiante de nivel básico perteneciente alguna escuela primaria pública de gobierno del Estado de México, contar con un rango de edad de entre 8 a 13 años, estar cursando del tercero a sexto grado de primaria.

Tipo de muestreo: No probabilístico, por conveniencia

Una técnica de muestreo no probabilístico es aquella en la que la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc. que el investigador es considere en ese momento; por lo que pueden ser poco válidas y confiables o reproducibles; debido a que este tipo de muestras no se ajustan a un fundamento probabilístico, es decir, no dan certeza que cada sujeto a estudio represente a la población blanco. La técnica de muestreo no probabilístico se define por conveniencia cuando permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (Otzen y Manterola, 2017).

Instrumentos

Se emplearon tres instrumentos, dos miden la interacción negativa entre profesorado y alumnado CUMAP (Maltrato Del Alumno Hacia El Profesor) y CUMPA (Maltrato Del Profesor hacia el alumno) y el tercer instrumento mide Bullying, a continuación, se describe cada uno de ellos.

1. Cuestionario Maltrato, Alumno Hacia el Profesor, el cual fue aplicado y contestado por el alumnado participante. El Cuestionario Maltrato, Alumno Hacia el Profesor (CUMAP) es un cuestionario que consta de 15 reactivos en los que se expresan actitudes y comportamientos que exhibe el alumnado para maltratar al profesorado (Mendoza, 2014). La prueba en conjunto tiene un alpha de cronbach de .89, está dividida en cuatro factores los cuales constan cada uno con reactivos en específico y con cierto alpha de cronbach, los cuales son los siguientes:

- a) Agresión verbal, informa la frecuencia con la que el alumno muestra agresión verbal hacia el profesor, llamarle con apodos, insultarle.

- b) Agresión, informa la frecuencia con la que agrede físicamente al profesorado, aventarle objetos, dañarle sus pertenencias.
- c) Comunicación sin asertividad, refleja la comunicación que dirige el profesor, pero sin ser asertivo, por ejemplo, gritar, hablar con malos modales.
- d) Maltrato Emocional, se reflejan situaciones que emplea el alumnado para maltratar emocionalmente a su profesor.

2. Cuestionario Maltrato, del Profesor hacia el alumnado, el cual fue aplicado y contestado por el alumnado participante (CUMPA) es un cuestionario que consta de 16 reactivos en los que se expresan actitudes y comportamientos que exhibe el profesorado para maltratar al alumnado, se agrupan en cuatro factores (Mendoza, 2014):

- a) Comunicación sin asertividad (“le caigo mal al profesor”, “me regaña más que a otros aun cuando mi comportamiento es parecido”, “me interrumpe cuando hablo”, “me grita”)
- b) Agresión (“me ha agredido físicamente”, “ha roto alguna de mis cosas”, me tira objetos”, “me insulta”);
- c) Exclusión (“me ignora”, “me impide participar”, “me rechaza”; 4) maltrato emocional, (“me ridiculiza”, “se burla de mí”; “me llama por mote que me ofenden”.
- d) Agresión verbal (Me amenaza, me insulta)

3. Cuestionario de evaluación de la violencia y acoso escolar (Mendoza et al., 2017) consta de 85 reactivos organizados que permiten identificar la participación del alumno en episodios de acoso escolar como víctima, acosador o testigo. Tiene un índice de confiabilidad de $\alpha=0.95$. Este cuenta con seis factores el primero mide la frecuencia con la que un alumno recibe comportamiento agresivo de sus pares (20 reactivos); el segundo mide la frecuencia con la que el alumno evaluado acosa a otros pares (20 reactivos); el tercero mide la frecuencia con la que el alumno evaluado observa episodios de agresión entre sus compañeros (20 reactivos); el cuarto mide los agentes sociales a los que el alumnado solicita apoyo en caso de recibir algún tipo de comportamiento agresivo (8 reactivos); el quinto mide el

comportamiento del profesorado ante episodios de bullying (9 reactivos); y el sexto factor mide el comportamiento del alumno cuando observa agresión entre sus compañeros (8 reactivos). Las respuestas al cuestionario tienen una escala Likert con cuatro niveles de medición: todos los días; dos o tres veces por semana; dos o tres veces al mes; no ha sucedido. El cuestionario mide la frecuencia con que los alumnos ejercen violencia, son víctimas de ella o son observadores; también mide la posibilidad o no de contar con la ayuda de distintos agentes sociales.

Procedimiento

Se presentó el proyecto de investigación a las autoridades educativas de las instituciones de nivel básico en primaria, explicándoles el objetivo de la investigación, una vez teniendo la autorización de las autoridades escolares, se solicitó el consentimiento informado de los padres de familia. En concordancia con los directivos escolares establecieron los días y horarios de aplicación del instrumento, una vez teniendo en cuenta que se aplicaron los dos cuestionarios en los días y la horas establecidas, el lugar de aplicación fue en un aula equipada con bancas, pizarrón, ventilación, buena iluminación y espacio suficiente para los participantes, la aplicación del cuestionario se realizó en dos sesiones con duración cada una de cuarenta minutos.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

El apartado de resultados se divide en dos secciones, la primera da respuesta al primer objetivo específico, por lo que se ofrece la tipología de los alumnos que participaron en episodios de acoso y violencia escolar, obtenida a través de un análisis multivariado denominado *k de medias*, la segunda sección de los resultados, da respuesta al segundo objetivo específico por lo que ofrece los contrastes de medias en las respuestas que dio el alumnado en los cuestionarios que miden la violencia en la interacción profesorado-alumnado, contrastes que se realizaron a partir de un análisis de varianza y sus pruebas *post hoc*.

4.1 Tipología del alumnado que participan en acoso y violencia escolar

Para dar respuesta al objetivo específico uno (Conocer los grupos de alumnos identificados a partir de su rol de participación en acoso escolar), se realizó un análisis de multivariado denominado análisis de conglomerados o *K de medias*, análisis que permitió identificar el tipo de alumnos que participan en violencia y acoso escolar. Para este análisis se emplearon los factores: víctima y agresor del instrumento de acoso escolar

En la Tabla 1 se muestra las medias de conglomerados para cada uno de los roles de violencia y acoso escolar.

Grupo	\bar{x} de Conglomerados			
	1	2	3	4
Víctima de exclusión	14	19	7	17
Víctima de agresión grave	10	15	6	16
Víctima de agresión extrema	10	23	9	21
Agresor de exclusión	9	19	7	8
Agresor grave	6	16	5	8
Agresor extrema	10	27	9	11

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 1, se muestran los cuatro grupos identificados a partir del análisis multivariado, mismos que se describen a continuación.

Grupo 1 Víctima de violencia escolar

Este grupo está constituido por alumnado que es víctima dos o tres veces por mes al recibir las siguientes conductas: Me ignora, rechazan, insultan, me impiden participar, me dicen apodos, esconden, rompen y roban mis cosas, me pegan.

Grupo 2 Doble Rol en Bullying

Este grupo representa al alumnado que tiene un doble rol en bullying dos o tres veces a la semana al recibir y exhibir al mismo tiempo las siguientes conductas: Les robo sus cosas, les amenazo para darles miedo, les obligo a hacer cosas que no quieren con amenazas (les pido dinero, les pido que me pasen la tarea, o que se echen la “culpa” de algo que no hicieron), les “meto miedo” con insultos de carácter sexual, pero al mismo tiempo reciben amenazas, intimidación, los obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (darles dinero, hacerles tareas, quitarles cosas a otros, etc.)

Grupo 3 No involucrado

Este grupo representa al alumnado que no participa ni como agresor, ni como víctima, debido a que no se involucran en episodios de violencia y acoso.

Grupo 4 Víctima pura de Bullying

Ese grupo representa al alumnado que es víctima pura de bullying al recibir las siguientes conductas: Me ignoran, me rechazan, me impiden participar, me insultan, hablan a mis espaldas, me rompen y roban mis cosas, me pegan, me amenazan, me obligan a hacer cosas que no quiero, me empujan y se burlan de mí.

4.2. Violencia en la interacción profesor-alumno

A partir de los roles de participación en acoso escolar, se identificará quien de esos alumnos participan en interacciones violentas entre profesorado-alumnado, por lo que a continuación se ofrecerán resultados identificando la violencia que ejercer el profesorado hacia el alumnado, así como la violencia que ejercer el alumnado hacia sus profesores.

Conclusiones

Con respecto a la violencia entre pares, los resultados señalan que existen cuatro tipos de estudiantes, el primer grupo que participa como víctima de violencia escolar, seguido del grupo doble rol en bullying los cuales participan como víctimas y agresores, posteriormente el tercer grupo que representa aquellos alumnos que no participan en dichos episodios de violencia, por lo que se denomina no involucrado, para concluir con el grupo víctima pura de bullying, que son aquellos estudiantes que reciben todo tipo de violencia. Los resultados de la investigación indican que el grupo mayoritario se encuentra el grupo no involucrado, seguido del alumnado víctima de violencia escolar y víctima pura de bullying. Por último, los alumnos que tienen un doble rol en el bullying.

Con respecto al maltrato en la interacción del alumnado con el profesorado, los resultados del estudio indican que el grupo de alumnos que recibe más violencia por parte del profesor es el grupo denominado Doble Rol en bullying, seguido por los grupos víctima de bullying, víctima de violencia escolar.

Siendo el alumnado que el alumnado que no participa en episodios violentos con sus pares, tampoco participan en interacciones negativas con el profesorado, es decir, es el grupo de alumnos con mayor protección en violencia escolar.

En lo que respecta a la violencia que el alumno dirige hacia el profesorado, observamos que todos los grupos de alumnos tienen la misma probabilidad de lastimar al profesor, sin importar que desempeñen cualquiera de los roles: víctimas de violencia escolar, doble rol bullying, no involucrado o víctima de bullying.

Discusiones

Los resultados del estudio permitieron dar respuesta al objetivo general de este trabajo que fue identificar si el alumnado que participa en episodios de bullying también se involucra en interacciones negativas con el profesor. A continuación, se discuten los resultados para cada objetivo planteado.

Con respecto a la violencia entre pares, los resultados señalan que existen cuatro tipos de estudiantes: víctima de violencia escolar, doble rol en bullying; víctima pura de bullying y no involucrado, estos resultados coinciden con lo reportado por Oslé (2018) en Madrid, quien encontró grupos semejantes de estudiantes que participan en violencia escolar, incluido el bullying: Agresores (Que incluye a los asistentes del acosador y reforzadores); víctimas, defensores y extraños (outsiders). Cada uno de los actores involucrados en la violencia escolar tiene condiciones y características físicas, psicológicas, cognitivas y emocionales que han adaptado a su realidad y contexto, por lo tanto, representan un rol diferente en cada situación, en el caso de la violencia escolar las pautas de conducta determinan como se representa cada individuo en el contexto escolar (Wanceulen, 2016).

Los resultados también dan respuesta al objetivo específico conocer sí el alumnado que participa en acoso escolar, también participa en violencia en la interacción profesorado-alumnado, reconociéndose que el grupo de alumnos más victimizado por su profesorado es el grupo denominado Doble Rol en bullying, seguido por los grupos víctima de bullying, víctima de violencia escolar y por último no involucrado. Dichos resultados complementan a otros estudios en donde se identifica que los alumnos que tienen comportamiento agresivo hacia sus compañeros, también lo tienen hacia los profesores y autoridad, ya que los estudiantes quebrantan el orden y agreden a la autoridad, dichos agresores son ocasionales, mientras que una mínima cantidad son agresores severos (Ortega, et al., 2017).

Resultados que pueden explicarse con base en las características individuales que se han comprobado en estudiantes con doble rol, quienes exhiben comportamiento antisocial, no siguen reglas, no respetan a la autoridad, normalmente resuelven los conflictos usando agresión ya que tienen dificultades para controlar sus emociones exhibiendo normalmente impulsividad, que les impide pensar en las consecuencias de sus actos (Mendoza, 2014). En

donde normalmente los profesores, padres y compañeros reaccionan de manera permisiva, ante esta conducta, se convierte en reforzamiento positivo (Joffre, et al. 2011).

Los resultados también se pueden explicar al describir las características de las víctimas, quienes normalmente son carentes de elementos físicos o psicológicos que lo incapacitan para defenderse, mostrándolo de una forma aislada al resto del grupo, temeroso y rechazado (Joffre, et al. 2011).

Sin duda estos resultados permiten reconocer que los profesores aún siguen ejerciendo maltrato hacia sus alumnos, lo que no debería suceder en un aula ya que además de afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se prohíbe en la Ley General de educación que en su artículo 42 se establece que se regularán y tomarán las medidas necesarias para que el educando se encuentre bajo la protección de cualquier daño, prejuicio, agresión, explotación, trata o abuso, de tal forma que los profesores salvaguarden su integridad física psicológica y social, respetando su dignidad como persona (Ley general de Educación, 1993).

Otro dato derivado del presente estudio, fue que el alumnado que no participa en episodios violentos con sus pares, tampoco participan en interacciones negativas con el profesorado, resultados que son similares a los que señala Olweus (1993), en la que también se identificó que el alumnado no involucrado resuelve las problemáticas sin agredir a otros y garantiza que tenga una protección efectiva ante el hostigamiento.

Resultados que pueden explicarse a las condiciones actitudinales, conductuales e incluso cognitivas de dichos alumnos, quienes se caracterizan por ser tolerantes, pacíficos, empáticos, aceptan las normas sociales, se comunican asertivamente, defienden sus derechos sin agresión y comportamiento prosocial. (Mendoza, Delgado y García, 2020)

En el contexto escolar, es necesario y urgente la relación sana entre el profesor y el alumno teniendo como resultado una enseñanza afectiva, propiciando la comunicación, el respeto, la disposición tolerancia y buen trato por ambas partes (Barragán, Aguilar, Cerpa y Núñez, 2009)

En lo que respecta a la violencia que el alumno dirige hacia el profesorado, observamos que todos los grupos de alumnos tienen la misma probabilidad de lastimar al profesor, sin

importar que desempeñen cualquiera de los roles: víctimas de violencia escolar, doble rol bullying, no involucrado o víctima de bullying. Esto fortalece a las investigaciones realizadas por Sanmartín (2010), quién especifica que dos o tres alumnos de un grupo de clases le faltan al respecto de forma habitual, especificando que las agresiones físicas hacia los profesores son mucho más reducidas; atacando y destruyendo el orden y desafiando la autoridad dentro del aula de clases.

Resultados congruentes debido a que existen factores determinantes para que el profesor sufra de violencia por parte de los alumnos, como la falta de normas, disciplina y extrema permisión, tolerancia ante actitudes inoportunas, desafiantes e incluso ofensivas, de modo que no se identifican límites y se desarrolla una relación dominante por parte de cualquier alumno, sometiendo con mayor facilidad a los profesores (Barri, 2006).

Sugerencias

La escuela construye un núcleo central y primordial de la educación, al ser la segunda institución después de la familia donde se construyen, preparan y forman integralmente los hombres para la vida en sociedad. Desafortunadamente la violencia ha inundado nuestras instituciones educativas, disminuyendo la calidad educativa y de vida que presenta cada individuo, llegando a destrozarse vidas enteras y limitando el desarrollo personal. Ante la necesidad de una convivencia sana entre pares y en la relación profesor alumno, se confirma que se debe trabajar en equipo, tanto los alumnos, los padres de familia, los profesores y las autoridades escolares.

Para ello se recomienda que cada uno de los actores escolares normen y regulen el desarrollo personal, limitando la violencia en lo más mínimo posible:

A los alumnos se les recomienda tener claro que nadie los puede lastimar o someter física, verbal o psicológicamente. Frenar la violencia desde su primera aparición, refugiándose en sus padres, hermanos, profesores o amigos; es posible que el miedo los paralice y no sepan cómo actuar, sin embargo, es necesario hablar para resolver. Por otra parte, como observador de violencia escolar, es preciso empatizar con la víctima

A los profesores, es necesario que se comprometan y tengan claro la importancia del rol que desempeñan en el aula de clase, por lo cual se les recomienda estar atentos a cualquier tipo de agresión que pueda presentarse dentro y fuera del aula, estableciendo normas y lineamientos claros, hacerlos cumplir presentando consecuencias inmediatas sin permisividad alguna. Mostrando los límites claros, autoridad y permitiendo una comunicación abierta y sin juzgar.

Para los padres de familia es recomendable que se fomente la convivencia y confianza necesaria para que sus hijos puedan compartir sus vivencias sin temor, aunado a una crianza positiva que permita desarrollar una autoestima y valoración de su persona. Reforzar la empatía, mostrarse empático y cercano tanto a la situación como a él. Por otra parte, es necesaria la supervisión de comportamientos agresivos e intimidatorios, de modo que sea posible identificar conductas violentas hacia sus pares, profesores o cualquier otra persona, demostrando autoridad y disciplina, así como límites y convivencia respetuosa.

Para concluir se sugiere que la escuela se encuentre capacitada y actualizada mediante cursos y talleres que brinden herramientas para frenar la violencia escolar en cualquiera de sus

formas, ya que la escuela es una extensión del hogar, debe contribuir a moldear los valores, normas éticas y sentimientos de los individuos, fundamentales para la convivencia pacífica en sociedad. La institución educativa debe hacer conscientes a los alumnos y padres de familia la importancia y efectos negativos de la violencia escolar, mejorando la preparación del profesorado para el desarrollo de habilidades sociales, solución de conflictos e inteligencia emocional. Promover programas de prevención o de intervención contra el bullying, familiarizando, informando y habilitando a los actores educativos para enfrentar este fenómeno.

LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alto, M., Vallejo G. (2019) *Diseños de investigación en psicología*. Pirámide
- American Psychological Association (APA, 2016). *Understanding and Preventing Violence Directed Against Teachers: Recommendations for a National Research, Practice and Policy Agenda*. American Psychological Association
<http://www.apa.org/education/k12/teacher-victimization.pdf>
- Anderson, C. (1982) La búsqueda del clima escolar: Una revisión de la investigación. *Review of Educational Research*, 52 (3), 368-420
<https://journals.sagepub.com/doi/10.3102/00346543052003368>
- Aramendi, P. & Ayerbe, P. (2007) *Aprende a convivir: Un reto para la educación secundaria obligatoria*. Las Rozas.
- Aronson, E. (1972). *El animal social*. Alianza
- Ayala, M.R. (2015) Violencia escolar: Un problema complejo. *Ra Xiamhai*, 11(4), 493-509
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Barragán, A., Aguilar, M., Cerpa, G., Nuñez, H. (2009) Relaciones docente- alumno y rendimiento académico. Un caso del centro universitario de ciencias exactas e ingenierías de la universidad de Guadalajara. *Sinèctica*, (33) 1-15
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2009000200006
- Barri, F. (2006). *Sos Bullying Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Praxis
- Barrios, M. & Frias, M. (2016) Factores que influyen en el desarrollo y rendimiento escolar de los jóvenes de bachillerato. *Revista colombiana de psicología*. 25(1), 63-82
<https://www.redalyc.org/pdf/804/804444652005.pdf>

- Benbenisthy, R., Zeira, A. and Astor, R. (2002). Children's reports of emotional, physical and sexual maltreatment by educational staff in Israel. *Child Abuse and Neglect*, 26(8), 763-782. [https://doi.org/10.1016/S0145-2134\(02\)00350-2](https://doi.org/10.1016/S0145-2134(02)00350-2)
- Bisquerra, A. (2008) *Educación para la ciudadanía y convivencia*. Wolters Kluwer.
- Blanchard, M. & Muzas, E. (2007) *Acoso escolar: Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Narcea
- Bustos, A. (2011) *¿Cómo evitar el fracaso escolar? Estrategias de solución*. Erasmus
- Carrasco, M. y González, M., (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y Modelos Explicativos. *Acción Psicológica*, 4 (2), 7-38.
<https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Carrillo, M. et. al. (2009). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad*, 4(2), 20-32.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467746249004>
- Castro, A. (2007). Violencia Silenciosa en la escuela: Dinámica del acoso escolar y laboral. Bonum.
- Cervantes, M. Sánchez, C. & Villalobos, M., (2013). *Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior*. Universidad Autónoma de Nuevo León
- Claro, S. (2011) *Clima escolar y desarrollo integral de niñas y niños*. RiL editores.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3. México. 5 de febrero de 1917
- Cuenca, V. y Mendoza, B. (2017). Comportamiento Pro-social y agresivo en niños: Tratamiento conductual dirigido a Padres y Profesores. *Revista Acta de Investigación en Psicología*, 7, 2691-2703.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471917300261>

- Díaz, M.J. (2005). Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37, 17-47
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a01.htm>
- Díaz, J.M., Rodríguez, J.M. (2010). El papel del docente en las situaciones de violencia escolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 40 (1) 55-68
<https://www.redalyc.org/pdf/270/27018883003.pdf>
- Deci, E. L. & Ryan, R. M. (2009). The “what” and “why” of goal pursuits: human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, 11(4), 227-268.
https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/S15327965PLI1104_01
- Diario Oficial de la Federación* (DOF, 2020, julio 6). Secretaria de Gobierno.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- Estudios Educativos y sindicales en México. (2016). La violencia de alumnos hacia los maestros. Instituto de Estudios Educativos y sindicales en México.
<https://ieesamx.wordpress.com/2016/09/15/la-violencia-de-alumnos-hacia-los-maestros/>
- Fernández, I. (1998) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Narcea
- Freiberg, H. J. (1999). *School Climate: Measuring, Improving and Sustaining Healthy Environments*. Falmer Press.
- Funes, J. (2010) *Educación en la adolescencia*. GRAO
- Garaigordobil, M. & Martínez, V. (2014) *Programa de intervención para prevenir y reducir el ciberbullying*. Pirámide
- Gómez, A. (2014). La violencia de alumnos hacia maestros en escuelas secundarias de Colima, México. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 51 (2), 19-34. https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Nashiki/publication/280721308_La_violencia_de_alumnos_hacia_maestros_en_escuelas_secundarias_de_Colima_Mexico/links/5c633e9c92851c48a9cfb62d/La-

violencia-de-alumnos-hacia-maestros-en-escuelas-secundarias-de-Colima-Mexico.pdf

- Gómez, J. Hernández, E. (2019). *El acoso y la agresión en la escuela. Serie aulas violentas*. Laboratorio de Evaluación y Educación digital. ANAM
- Gonder, P.O. (1994). *Improving school climate y culture*. Arlington, VA: American Association of School Administrators.
- Harris, A. (1998). Effective Teaching: a review of the literature. *School Leadership & Management* 18 (2), 169–183.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13632439869628>
- Hegel, G. (1807) *Fenomenología del espíritu*. F.C.E. España, S.A.
<http://biblio3.url.edu.gt/Libros/wilde/fenomenologia.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Bastida, P. (2014). *Metodología de la Investigación: Vol. Sexta Edición*. McGraw-Hill.
- Hernández, F. Hernández & Sancho, J. (2004) *El clima escolar en los centros de secundaria más allá de los tópicos*. Secretaria General Técnica.
- Highland, L. Valadez, M.D. & Pedroza, F. (2014) La victimización producto del bullying escolar y su impacto en el desarrollo del niño desde una perspectiva de la neuropsicología. *Educación y desarrollo* 32. 21-28
https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/32/32_Highland.pdf
- Ibarrola, S. Irrarte, R. (2014) Desarrollo de las competencias emocional y sociomoral a través de la medición escolar entre iguales. *Revista de teoría, investigación y practica educativa* 27, 9-28.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4735536>
- Investigación y Estudios Educativos y Sindicales en México (IEESAMX, 2016, 15 septiembre). *La violencia de alumnos hacia los maestros*.

<https://ieesamx.wordpress.com/2016/09/15/la-violencia-de-alumnos-hacia-los-maestros/>

Joffre, V. García, G. Saldívar, A. Martínez, et. al. (2011) Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del hospital infantil de México*. 68 (3) 193-202
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-11462011000300004&script=sci_arttext

Koeppel, M. y Bouffard, L. (2012). The Burden of Victimization. Crimes's Victims Institute. College of Criminal Justice. Sam Houston State University.
http://dev.cjcenter.org/_files/cvi/Burden%20of%20Vic.pdf

Ley General de Educación (LGE, 30 de septiembre de 2019). Diario Oficial de la Federación. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

López, E. (2015) *Los procesos cognitivos en la enseñanza- aprendizaje: El caso de la psicología cognitiva y el aula*. Trillas.

López, V. (2015) *Convivencia Escolar*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>

Lorenzo, M. (2006) *Habilidades sociales para la mejora de la convivencia en los centros*. Consejería de Educación y cultura.

Lorenzo, P. et al. (2009) *Drogodependencias*. Medica Panamericana.

Maehr, M. L., & Meyer, H. A. (1997). Understanding motivation and schooling: Where we've been, where we are, and where we need to go. *Educational Psychology Review*, 9(4) , 371-409. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1024750807365>

- Macías, C. (2017). *Influencia del clima social del aula en la motivación del alumnado*. Universidad de Almería.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Martinez, J.A. (2017). *Acoso escolar: Bullying y Cyberbullying*. Bosh Editor
- Martínez, M. (1996). *La orientación del clima de aula. Investigación sobre el desarrollo de una investigación*. Publicaciones de la universidad Autónoma de Barcelona.
- Martínez, V. (1997) *Los adolescentes ante el estudio: Causas y consecuencias del rendimiento académico*. Fundamentos colección ciencia.
- Mendoza, B. (2011) Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*. (19) 58-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/1339/133920896007.pdf>
- Mendoza, B. (2014). *Los múltiples rostros del acoso escolar*. Pax
- Mendoza, B., Pérez, H., Domínguez, M. y Román, M. (2022). Roles de participación en bullying y episodios violentos en la interacción profesorado-alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa REDIE*, 1 (1) 1-15.
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13253901003.pdf>
- Mendoza, B., Rojas C. Barrera A. (2017) Rol de participación en bullying y su relación con la ansiedad. *Perfiles educativos XXXIX* (158), 58-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13253901003.pdf>
- Mendoza, B., Morales, T. y Arriaga, Y. (2015). Variables proximales relacionados con violencia escolar y bullying en alumnado de bachillerato. *Special Issue of Psychology, Society and Education Journal*, 7(2), 185-200.
<http://ojs.ual.es/ojs/index.php/psye/article/view/532>

- Mendoza, B., Delgado, I., García, A. (2020). Perfil de alumnado No involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Revista Anales de Psicología*, 36 (3), 483-491. <https://doi.org/10.6018/analesps.337011>
- Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). Gestión de la Convivencia Escolar en educación básica: Percepción de los Padres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20, 2, 93-102. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>
- Mendoza, B. Rojas, C. y Barrera, A. (2017). Rol de participación en bullying y su relación con ansiedad. *Revista Perfiles Educativos*, 39 (158), 38-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13253901003>
- Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y bullying: Descripción en alumnado de Educación Básica. *Revista Innovación Educativa*. 17, (74),125-142. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00125.pdf>
- Mendoza, B. y Maldonado, V. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en alumnado de educación básica. *Ciencia Ergo-sum*, 24(2), 109-116. <https://doi.org/10.30878/ces.v24n2a2>
- Mendoza, B., Cervantes, A., Pedroza, F.J, (2016). Acoso Escolar: Diferencias en contextos educativos rural y urbano, en alumnado adolescente. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 24(67), 60-70. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2016672277>
- Mendoza, B. & Pedroza, F.J. (2015). Evaluación de un Programa de Intervención para Disminuir conducta disruptiva y Acoso Escolar. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(2), 1947-1959. <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358942803001.pdf>
- Mendoza, B., Domínguez, J. M., Mendoza I. y Roman, M. (2020). Asambleas Escolares: identificación de conductas agresivas para mejorar la convivencia en las escuelas. En F. Carreto, C. Jiménez, M.L. Sánchez (Ed.), *Perspectivas Disciplinarias en la investigación educativa* (273-288). México: Clave Editorial y CONACyT.
- Mendoza, B (2020). El derecho a la educación, programas de intervención desde los principales agentes de cambio: padres y profesorado. En M.M.Pérez, MC Macías, E. Tapia (Ed.), *Educación e Infancia* (157-174). Cd de México: Porrúa – UNAM.

- Mendoza, B. (2017). Derechos Humanos, perspectiva de género y Programa de Atención al Acoso Escolar. En G. M. Gurrola y T. Morales (Ed.), *Violencia en la infancia. Algunas miradas desde los derechos humanos*. Estado de México: Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Mendoza, B. (2016). Los múltiples rostros del acoso escolar. En M. Pérez, C. Macías, N. González y S. Rodríguez (Ed.), *Temas Selectos de Vulnerabilidad y violencia contra niños, niñas y adolescentes* (125-138). México: UNAM
- Mendoza, B., Sánchez de la Peña, R., Rojas, C., Pedroza, F (2016). Disminución del Acoso Escolar desde la Familia: Intervención en Sistema Municipal DIF Atizapán de Zaragoza. En J.A. Vera y A.A. Valdés (Ed.), *La Violencia Escolar en México, temáticas, perspectivas y abordaje* (95-106). México: Clave Editorial.
- Mendoza, B. (2013a). Programa Anti-bullying para mejorar la Convivencia Escolar. En F.J. Pedroza y S.J. Aguilera (Eds), *La construcción de identidades agresoras: el acoso escolar en México* (229-252). México: CONACULTA.
- Mendoza, B. (2013b). Tipos de adolescentes con respecto a la violencia escolar. En C. Santoyo (Eds), *Aristas y Perspectivas múltiples de la investigación sobre desarrollo e interacción social* (107-132). México: UNAM.
- Mendoza, B, Pedroza, F. & Martinez, K.. (2014). Prácticas de Crianza Positiva: Entrenamiento a padres para reducir el Bullying. *Acta de Investigacion Psicologica*, 4(3), 1793- 1808.
- Mendoza, B. (2014). Bullying. Lo políticamente correcto, y lo correcto según la ciencia. *Boletín de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados UAEMex*, 65, 12-13.
- Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. *Psicología Iberoamericana*, 19(1), 58-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/1339/133920896007.pdf>
- Mendoza, B. (2009). Taller para la detección de casos de abuso sexual infantil en niños de educación básica. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 17, 13-25.
- Mendoza, B. (2009). Bullying. *Revista Ciencia y Desarrollo CONACyT*, 35(233), 36-43

- Mendoza, B. (2018). *Educa y Fortalece a tus hijos. Manual para padres*. México: Pax México, UAEM y SEDENA.
- Mendoza, B (2015). *Bullying. Familia y Escuela. Protegiendo juntos. Programa de atención*. Cd de México, México: Pax México
- Mendoza, B. (2014). *Bullying: Los multiples rostros del acoso escolar* (2da Ed). Programa PRIMCE. Argentina: Editorial Brujas y Editorial Pax México.
- México: Plan Nacional del Desarrollo 2019-2024, Gobierno de la República (México), 2019.
- <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20de%20M%C3%A9xico.pdf>
- Milicic, N., & Arón, A. M. (1999) *Clima escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento*. Andrés Bello.
- Milicic, N., & Arón, A. M. (2000). Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar. *Psykhe*, 9(2).
- <http://www.revistaaisthesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495/16957>
- Milicic, N.& Aron, A. (2017) *Clima escolar y desarrollo personal*. Universidad católica de Chile.
- Moos, R., Moos, B. Trickett, E. (1987). *Escalas del clima social: Familia, trabajo, instituciones penitenciarias, centro escolar*. TEA.
- Molina, J.A. & Vecina, P. (2015). *Bullying, Cyberbullying y sexting: ¿Como actuar ante una situación de acoso?*. Pirámide.
- Monelos, M.E. (2015) *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de educación secundaria de La Coruña*. Universidad de Coruña.
- Moser, G. (1992). *La agresión*. Publicaciones Cruz O,S. A.
- https://books.google.com.cu/books?id=nad_12jEbaQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Murillo, J. Castañeda, E. Fabara, E. et al. (2007) *Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar*. Convenio Andrés Bello.
- Naranjo, M. (2009) Motivación: Perspectivas Teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Educación*, 33(2) 153-170
- <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058010>

- Olweus, D. & Roland, E. (1983) *Mobbing – bakgrunn og tiltak*. Kirke- og Undervisningsdepartementet.
- Olweus, D. (1993) *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*. Wiley-Blackwell.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Organización Nacional de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Por sus siglas en inglés UNESCO, 2017). Agenda 2030 para el desarrollo sustentable.
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf
- Ortega, J. Buelga, S. Cava, M., Torralba, E. (2017) Violencia escolar y actitud hacia la autoridad de estudiantes y agresores de cyberbullying. *Revista Psicodidáctica*, 22 (1) 23-28. file:///C:/Users/Daniela/Downloads/16398-373-76175-1-10-20180720.pdf
- Oslé, D. (2018) *Los roles en el acoso escolar y análisis de popularidad y desconexión moral*. Universidad pontificia ICAI ICADE, Comillas.
- Otzen.T; Manterola.C.(2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphol.*, 35(1), 227-232.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pedroza, F., Mendoza, B., y Martínez, K.I., (2013). *¡Auxilio!. Mi hijo no trae Manual*. México: Pax México.
- Pérez, A.M. & Pérez, F. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: Desde la prevención a la reparación del daño*. Dykinson.
- Prieto, M.T., (2013). *Entre violencias y convivencias*. Diversas miradas en Iberoamérica.
- Ramo, A. (2003). *La motivación para el Estudio*. El Cronista Regional.

Román, M. & Diez, E. (1989) Entrenamiento cognitivo y mejora de la inteligencia. *Revista de educación*.

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=475_19

Romero, L. Utrilla, A. & Utrilla, V. (2014). Las actitudes positivas y negativas de los estudiantes en el aprendizaje de las matemáticas, su impacto en la reprobación y la eficiencia terminal. *Ra Ximhai*, 10(5) 291-319.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134020>

Sandoval, J. & Leal, A. (2017). Violencia en la escuela: Creencias y percepciones de docentes y estudiantes. Congreso Nacional de investigación Educativa (COMIE)

<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1895.pdf>

Sandoval, M. (2014).Convivencia y clima escolar: Claves de la gestación del conocimiento. *Scielo*, 22(41), 153-178.

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007

Sanmartín, J. (2010). *Reflexiones sobre la violencia escolar*. Siglo XXI.

Santaella, J., Santaella, J.L. (2007) *Manual de acoso escolar o bullying para docentes y educadores*. Granada.

Santoyo, C. y Mendoza, B. (2018). Behavioral Patterns of Children Involved in Bullying Episodes. *Frontiers in Psychology*, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00456>

Samayoa, J. (2008) *Los pilares de la calidad educativa*.

<https://www.laprensagrafica.com/opinion/1090902.asp>

Secretaría de Educación del Estado de México (2004). Orientaciones Generales para la Construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia. Secretaria de Educación del Estado de México, Gobierno del Estado de México.

http://oce.uaq.mx/docs/Marcos_CE/Marcos_estatales/Estado_de_Mexico/EDO_MEX_Orientaciones_construccion_acuerdo_escolar_de_convivencia.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP).

https://www.gob.mx/cms/uploads/docs/Orientaciones_211216.pdf ¿Como se cita?

Sequera, L. (2020). *Memoria Estatal 2019-2020*. Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza (ANPE).

https://eldefensordelprofesor.es/openFile.php?link=documentos/22/informe_defensor_2019_2020_t1608300410_22_a.pdf

Smeke, S. (2017). *Por fin, fin al bullying*. Punto&coma.

Tamayo, M. (2006). *El proceso de la investigación científica* (Cuarta Edición). Limusa.

UNESCO (2012). *Análisis del clima escolar: ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en america latina y el caribe?* . Santillana

UNESCO (2019). **Behind the numbers: Ending school violence and bullying. Education 2030** <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483> *Preguntar: Quien es el editor?*

Valadez, I. (2008) *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara Dirección de psicopedagogía.

Wanceulen, A. (2016). *Stop Bullying*. Wanceulen S.L.